



Distribución: general

Fecha: 5 de junio de 2017

Original: inglés

Tema 7 del programa

WFP/EB.A/2017/8-A/1

Asuntos operacionales

Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>)

## **Plan estratégico para el Camerún (2018-2020)**

Duración	1 de enero de 2018 – 31 de diciembre de 2020
Costo total para el PMA	182.882.650 dólares EE.UU.
Código del marcador de género y edad*	2A

\* <https://www.humanitarianresponse.info/system/files/documents/files/gm-overview-en.pdf>

### **Resumen**

El plan estratégico del PMA para el Camerún (2018–2020) se basa en las enseñanzas extraídas, los debates celebrados con el Gobierno, los donantes y los asociados, el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero y un análisis de las posibilidades de financiación.

A fin de ayudar al Camerún a alcanzar el objetivo del Hambre Cero, el PMA trabajará con el Gobierno para establecer intervenciones a largo plazo destinadas a mejorar la resiliencia de las comunidades vulnerables en las regiones de Extremo Norte, Norte, Adamaoua y Este. El fomento de la resiliencia comunitaria supondrá intervenciones relacionadas con los medios de subsistencia que se refuercen mutuamente a fin de estabilizar la productividad y la nutrición comunitarias, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha, mejorar la inclusión social y de género y promover las oportunidades de mercado para los pequeños agricultores. Esas intervenciones se verán reforzadas por una capacidad de intervención en casos de emergencia utilizando redes de protección social para apoyar a las personas desplazadas y los refugiados y proteger las inversiones en resiliencia a largo plazo de las comunidades anfitrionas. Después de una crisis, el PMA volverá a brindar apoyo a la resiliencia a largo plazo. Tras una emergencia en una localidad estable, realizará una transición hacia actividades de recuperación temprana.

El PMA ampliará sus asociaciones con el Gobierno para establecer sistemas de seguimiento de los datos y rendición de cuentas relativos a la preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia, y establecerá asociaciones con organismos de las Naciones Unidas, en particular los organismos con sede en Roma, y otros interlocutores no estatales.

#### **Coordinadores del documento:**

Sr. A. Dieng  
Director Regional  
África Occidental  
Correo electrónico: [abdou.dieng@wfp.org](mailto:abdou.dieng@wfp.org)

Sr. A. Balde  
Director del PMA en el País  
Correo electrónico: [abdoulaye.balde@wfp.org](mailto:abdoulaye.balde@wfp.org)

Con este plan estratégico para el país se contribuirá a alcanzar los efectos estratégicos siguientes:

- i) Las poblaciones afectadas por desastres, incluidos los refugiados, las personas desplazadas internamente y las poblaciones anfitrionas en las regiones de Extremo Norte, Norte, Adamaoua y Este, tienen acceso seguro a una alimentación adecuada y nutritiva durante las crisis y después de las mismas.
- ii) Los hogares vulnerables afectados por el desplazamiento prolongado y las comunidades expuestas a riesgos en zonas aquejadas de inseguridad alimentaria crónica tienen acceso seguro durante todo el año a alimentación sana y nutritiva y ven aumentada su resiliencia ante las crisis.
- iii) Para 2020, las tasas de malnutrición entre los niños de 6 a 59 meses de edad y las mujeres y los hombres vulnerables en los distritos prioritarios afectados por la inseguridad alimentaria se reducen hasta igualarse con los niveles nacionales.
- iv) Para 2020, los ingresos de los pequeños agricultores que padecen inseguridad alimentaria, en particular las mujeres, en los distritos prioritarios de las regiones de Extremo Norte, Norte, Adamaoua y Este, han aumentado de forma sostenible, lo que contribuye a mejorar su autosuficiencia y sus medios de subsistencia, y a mejorar su productividad.
- v) Para 2030, la labor del Gobierno en pos del logro del objetivo del Hambre Cero cuenta con el apoyo de asociaciones eficaces.
- vi) La comunidad de asistencia humanitaria en el Camerún tiene acceso al Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas hasta que se disponga de alternativas satisfactorias.

El Gobierno es el principal asociado del PMA, junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, ONU-Mujeres, el Movimiento para el Fomento de la Nutrición y el Banco Mundial.

El plan está en consonancia con la Visión del Camerún para 2035 y el documento de Estrategia de crecimiento y empleo (2010–2020); está integrado en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2018–2020) y contribuye al logro de los resultados estratégicos 1, 2, 3, 5 y 8 del PMA.

### **Proyecto de decisión\***

La Junta aprueba el Plan estratégico para el Camerún (2018-2020) (WFP/EB.A/2017/8-A/1), cuyo costo total para el PMA asciende a 182,9 millones de dólares EE.UU.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## 1. Análisis del país

### 1.1 Contexto nacional

1. El Camerún es un país de ingresos medianos bajos con una población de 23,3 millones de personas de 230 grupos étnicos y lingüísticos; el 80 % de la población vive en ocho regiones de habla francesa y el resto en dos regiones de habla inglesa; el 54 % vive en zonas urbanas. Hay cinco zonas agroecológicas. El país produce muchos bienes agrícolas y goza de recursos naturales, incluidos petróleo, gas, madera y minerales.
2. El Camerún es estable y pacífico desde el punto de vista político, pero ocupa el lugar 153 entre los 188 países clasificados en el índice de desarrollo humano<sup>1</sup>. Entre 2007 y 2014, el número de personas pobres aumentó en un 12 % a 8,1 millones<sup>2</sup>. La tasa de pobreza es del 39 %, y la pobreza se concentra en las regiones de Extremo Norte, Norte, Adamaoua y Este, donde vive el 90 % de las personas que requieren asistencia humanitaria<sup>3</sup>.
3. Los conflictos en el norte de Nigeria y el noroeste de la República Centroafricana agravan la pobreza al desplazar a los refugiados al Camerún; la inseguridad dificulta el acceso humanitario en la región de Extremo Norte y a lo largo de la frontera oriental.
4. Extremo Norte ha sido el blanco de los ataques perpetrados por Boko Haram desde 2013. Las operaciones militares conjuntas llevadas a cabo por el Camerún y Nigeria han dispersado a muchos de los combatientes, pero existen pequeños grupos que continúan perpetrando ataques imprevisibles, lo cual dificulta el acceso a muchas zonas. Las municiones sin detonar representan un riesgo aun en las zonas en que la seguridad ha mejorado lo suficiente como para que las poblaciones puedan regresar.
5. Con arreglo al índice nacional de desigualdad de género, de 0,879, el Camerún ocupa el lugar 132 del total de 188 países clasificados en el Informe sobre Desarrollo Humano<sup>4</sup>; el índice de alfabetización entre las mujeres es del 65 %, en relación con el 78 % entre los hombres. En 2015, la tasa de matrícula en la escuela primaria era del 90 %, y la tasa de matrícula en la educación secundaria era del 50 % entre las niñas y los niños<sup>5</sup>.

### 1.2 Progresos hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

#### *Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2*

6. *Acceso a los alimentos.* El consumo de alimentos aumentó de 2.200 kilocalorías por persona y día en 2011 a 2.550 kilocalorías por persona y día en 2015, por encima del umbral mínimo de disponibilidad alimentaria nacional de 2.400 kilocalorías por persona y día establecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). El Gobierno ha estabilizado los precios de los alimentos desde 2011 mediante la creación de existencias reguladoras, el establecimiento de almacenes y la introducción de mercados especializados en virtud de la *Mission de régulation des approvisionnements des produits de grande consommation*<sup>6</sup>.
7. La inseguridad alimentaria aumentó del 19 % en 2015 al 24 % en 2016 en las regiones seleccionadas, donde la producción de alimentos está limitada por sequías e inundaciones frecuentes, el mal estado de las carreteras y el escaso acceso a los mercados, la degradación de la tierra, la falta de servicios técnicos y apoyo institucional, y unos derechos de propiedad que restringen de manera desproporcionada el acceso de las mujeres. El acceso limitado a alimentos

---

<sup>1</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). [Informes sobre Desarrollo Humano](http://hdr.undp.org/es/data). <http://hdr.undp.org/es/data>.

<sup>2</sup> Los datos no revelan la disparidad de género en las zonas afectadas por la pobreza.

<sup>3</sup> Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH). *Aperçu des Besoins humanitaires*: [https://www.humanitarianresponse.info/en/system/files/documents/files/hno\\_cameroun\\_2016.pdf](https://www.humanitarianresponse.info/en/system/files/documents/files/hno_cameroun_2016.pdf)

<sup>4</sup> PNUD. [Informes sobre Desarrollo Humano](#). Índice de desigualdad de género.

<sup>5</sup> Según ONU-Mujeres, la relación entre mujeres y hombres es de 94/100 en la enseñanza primaria, 93/100 en la secundaria y 88/100 en la terciaria.

<sup>6</sup> *Mission de régulation des approvisionnements des produits de grande consommation*.

- afecta al 25 % de los hogares rurales y al 12 % de los hogares urbanos<sup>7</sup>. En las regiones seleccionadas, el 14 % de los hogares están encabezados por mujeres y el 16 % de esos hogares sufren inseguridad alimentaria.
8. La inseguridad agrava estos problemas: 200.000 personas han tenido que desplazarse internamente por la crisis desencadenada por Boko Haram; en Extremo Norte hay 65.000 refugiados nigerianos, mientras que 259.000 refugiados de la República Centroafricana se han instalado en la región oriental desde 2008.
  9. La llegada de los desplazados a las zonas aquejadas de inseguridad alimentaria afecta a las comunidades anfitrionas porque se reducen la productividad agrícola y el acceso a la tierra y a los mercados de alimentos<sup>8</sup>. En 2016 la inseguridad alimentaria amenazó a 1,4 millones de personas en Extremo Norte, donde 180.000 personas padecían inseguridad alimentaria grave<sup>8</sup>; en Adamaoua, la inseguridad alimentaria aumentó inesperadamente a un alarmante 39 %, lo cual pone de relieve la falta de datos empíricos sólidos para fundamentar la toma de decisiones.
  10. *Acabar con la malnutrición*. En la encuesta agrupada de indicadores múltiples correspondiente a 2014 se determinó que el retraso del crecimiento afectaba al 32 % de los niños menores de 5 años, de los cuales el 13 % eran casos graves<sup>9</sup>. De los 258.000 niños menores de 5 años aquejados de malnutrición aguda moderada (el 14,8 % del total) el 49 % eran niños y el 51 % niñas. En Extremo Norte, el 42 % de los niños de esa edad presentaban retraso del crecimiento, en Norte era el 34 %, en Adamaoua era el 38 % y en el Este era el 36 %<sup>10</sup>.
  11. El examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero de 2016 mostró que, a nivel individual, la causa principal de la malnutrición era la incidencia elevada de enfermedades diarreicas que limitan la biodisponibilidad de nutrientes. A nivel de los hogares y las comunidades, las causas principales eran el consumo bajo de alimentos nutritivos por parte de los niños pequeños, las enfermedades diarreicas, el acceso limitado a agua limpia y saneamiento, la cobertura sanitaria deficiente y el acceso limitado al tratamiento con vitamina A. Las limitaciones de capacidad suponen que 500.000 personas con VIH no tienen acceso al tratamiento antirretroviral; la malnutrición es un factor importante que contribuye a que no se complete el tratamiento antirretroviral<sup>11</sup>. Las mujeres se ven más afectadas por el VIH que los hombres: la prevalencia entre las mujeres de 15 a 49 años de edad es del 5,6 % en comparación con el 2,9 % entre los hombres. En el estudio sobre vulnerabilidad de 2011 acerca de las personas con VIH sometidas a tratamiento antirretroviral se mostró que el 14,1 % padecía malnutrición aguda.
  12. El tratamiento no ha reducido de manera significativa la prevalencia de la malnutrición aguda y la mortalidad conexas, en buena medida porque la cobertura de los programas de tratamiento de la malnutrición aguda moderada es del 20 % al 30 % en las zonas rurales, muy por debajo de las normas del proyecto Esfera. Las causas de la malnutrición infantil deben abordarse de manera urgente.

### ***Ingresos y productividad de los pequeños agricultores***

13. La disponibilidad de alimentos per cápita es satisfactoria, pero el 2 % de crecimiento anual en la producción agrícola registra cierto retraso con respecto al 3 % del crecimiento de la población. La producción local representa el 74 % de los cereales y la mayoría del ganado, pero si bien los suministros urbanos de alimentos se ven incrementados por las importaciones, los mercados provinciales dependen de los pequeños agricultores, de los cuales el 56 % son pobres. La

---

<sup>7</sup> Evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias del PMA, 2016.

<sup>8</sup> Stratégie Nationale du Secteur Protection au Cameroun 2016–2017.

<sup>9</sup> Encuesta agrupada de indicadores múltiples.

<sup>10</sup> No se dispone de datos desglosados por sexo sobre el retraso del crecimiento. En la encuesta SMART de 2014 realizada en las cuatro zonas más aquejadas por la inseguridad alimentaria se determinó que el retraso del crecimiento es más elevado entre los niños que entre las niñas.

<sup>11</sup> El ONUSIDA calcula que la tasa de prevalencia del VIH en el Camerún es del 4,5 %.

productividad es baja y la producción media de cereales en 2014 era de 1,68 toneladas por hectárea<sup>12</sup>.

14. Se reconoce la importancia de los pequeños agricultores para la seguridad alimentaria nacional<sup>13</sup>, pero el aumento de la productividad se ve obstaculizado por el tamaño pequeño de las explotaciones, el bajo nivel de mecanización, la elevada demanda de mano de obra, el uso limitado de insumos externos y la ausencia de estrategias de conservación de los suelos. Además, con el 66 % de la tierra cultivada bajo control tradicional, el acceso a la tierra puede ser incierto y los pequeños agricultores tienen pocos incentivos para invertir en sus sistemas agrícolas. La baja productividad se ve agravada por una ausencia de infraestructura agrícola habilitadora, y por las elevadas pérdidas posteriores a la cosecha, que ascienden al 25 %, haciendo que la sostenibilidad de los sistemas alimentarios locales sea frágil y vulnerable a los fenómenos climáticos<sup>14</sup>.
15. La participación en los mercados<sup>15</sup> es baja debido a que solo el 1,3 % de los pequeños agricultores son miembros de organizaciones de agricultores, y solo el 4,4 % de todos los agricultores tienen acceso al apoyo financiero. El comercio rural es informal y está dominado por comerciantes transfronterizos, la mayoría de los cuales son hombres, que suministran a Chad, Gabón y Nigeria, donde la demanda de importaciones de alimentos es elevada<sup>15</sup>. Estos factores limitan la capacidad de los productores rurales, en particular las mujeres, de innovar, organizar o invertir en la producción y la comercialización<sup>16</sup>.

### ***Sistemas alimentarios sostenibles***

16. Las inversiones nacionales se centran en la productividad comercial para la exportación y el suministro nacional de alimentos. Hay escaso uso de nuevas variedades, fertilizantes o maquinaria. El cambio climático se reconoce como un reto para los sistemas alimentarios, en particular en Norte y Extremo Norte, pero los pronósticos meteorológicos estacionales no están disponibles y no existe una estrategia nacional para resolver esta cuestión<sup>17</sup>.
17. No hay ningún sistema de seguimiento que permita observar los progresos hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2, ni una plataforma multisectorial para elaborar programas nacionales sobre la iniciativa Hambre Cero: está previsto en consecuencia para mediados de 2017 un análisis exhaustivo de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad que tiene en cuenta la perspectiva de género.

### ***Entorno macroeconómico***

18. En 2013 el producto interno bruto (PIB) per cápita era de 2.739 dólares EE.UU. y los indicadores sociales eran los propios de un país de ingresos bajos<sup>18</sup>; actualmente el ingreso per cápita es más bajo que en la década de 1980, cuando las reformas estructurales y la devaluación de la moneda causaron la implosión de los salarios del sector público en un 50 %. La riqueza se distribuye de manera desigual, en particular entre el norte y el sur, y el subdesempleo se ve agravado por la inseguridad y los desplazamientos. La participación de las mujeres en la actividad económica, del 54,7 %, se concentra en el sector informal precario debido a que las mujeres difícilmente tienen acceso a tierra, capital y financiación.
19. Sea como sea, se prevé que el producto interno bruto aumente una media del 5,6 % anual en los próximos años como resultado de la estabilidad política, las buenas condiciones del mercado, la

---

<sup>12</sup> FAOSTAT and World Bank Systematic Country Diagnostic. Los datos sobre la productividad no se desglosan por sexo ni edad ni situación comercial ni calidad de pequeño agricultor.

<sup>13</sup> Plan National d'Investissement Agricole (2014).

<sup>14</sup> World Bank Systematic Country Diagnostic.

<sup>15</sup> Evaluación de la operación prolongada de socorro y recuperación del PMA.

<sup>16</sup> Examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero en el Camerún, *Análisis de las cuestiones de género, los mercados y las cadenas de valor en las regiones de Norte y Extremo Norte del Camerún, y Estudio de casos en relación con las cuestiones de género y los mercados en la cuenca del lago Chad*.

<sup>17</sup> World Bank Policy Research Working Paper 4364.

<sup>18</sup> <http://hdr.undp.org/en/countries/profiles/CMR>.

urbanización y un programa de inversiones públicas de gran envergadura, en consonancia con el Plan estratégico de crecimiento y empleo (2010-2020). No obstante, los precios mundiales, en particular la reciente disminución de los precios del petróleo, han incidido en el reembolso de la deuda pública.

### ***Vínculos intersectoriales***

20. El Gobierno tiene previsto centrarse en la creación de asociaciones institucionales para el logro del ODS 17. Los sectores alimentario y agropecuario ofrecen oportunidades para reducir el subdesempleo y la pobreza gracias a una mejor protección social en virtud del ODS 1, en particular entre las mujeres y los jóvenes. La mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones y las organizaciones agrícolas contribuirá a la igualdad de género.

### **1.3 Carencias y desafíos relacionados con el hambre**

21. Se estima que 259.000 refugiados requieren de asistencia alimentaria inmediata, y 589.000 personas desplazadas internamente (PDI) y residentes vulnerables afectados por la crisis requieren de asistencia alimentaria para la recuperación a largo plazo de los medios de subsistencia<sup>19</sup>. Con la llegada de un gran número de refugiados y PDI al Norte, la competencia por los recursos ha aumentado, lo cual exacerba las tensiones entre los pastores y agricultores en relación con las rutas de trashumancia y el acceso a la tierra y el agua<sup>20</sup>.
22. La malnutrición aguda global en las regiones seleccionadas es, por término medio, de entre el 6 % y el 7 %. En el departamento de Logone, en Extremo Norte, es del 10,9 %, mientras que la malnutrición aguda grave es del 2 %, por encima del umbral de emergencia<sup>21</sup>; la malnutrición aguda grave también afecta a Adamaoua (1,8 %). Hay quien aboga a favor de pasar del tratamiento de la malnutrición a la prevención a largo plazo mediante la adopción de medidas conjuntas multisectoriales y coordinadas para mejorar la nutrición, la salud y la seguridad alimentaria, el acceso al agua, la higiene y la protección<sup>22</sup>.
23. En el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero de 2015/2016 se definieron lo que había que hacer para lograr las metas del ODS 2:
- establecer un marco normativo e institucional coherente para la agricultura y la seguridad alimentaria;
  - establecer un marco normativo para racionalizar los programas e iniciativas de seguridad alimentaria;
  - reforzar la seguridad alimentaria y el seguimiento de la nutrición en los sistemas coordinados de preparación para la pronta intervención y respuesta;
  - elaborar regularmente regular de datos estadísticos agrícolas para respaldar la toma de decisiones;
  - adherirse al Movimiento para el fomento de la nutrición (Movimiento SUN), centrado en la prevención de la malnutrición;
  - ampliar el acceso a los alimentos introduciendo mejoras al almacenamiento y el procesamiento de los alimentos, y proveer redes de protección social a los hogares pobres; y
  - incrementar el apoyo a la producción local y la diversificación de los alimentos nutritivos en las regiones en peligro de padecer inseguridad alimentaria, en particular las regiones de Extremo Norte, Norte, Adamaoua y Este.

<sup>19</sup> Plan de Réponse Humanitaire.

<sup>20</sup> Stratégie Nationale du Secteur Protection au Cameroun 2016–2017.

<sup>21</sup> UNICEF/Ministerio de Salud Pública. *Résultat Préliminaire Enquête Nutritionnelle SMART*.

<sup>22</sup> OCAH. 2017. *Plan de Réponse Humanitaire*.

## 1.4 Prioridades nacionales

### *Prioridades del Gobierno*

24. Las políticas y programas nacionales de agricultura, seguridad alimentaria y nutrición están orientados por la Visión del Gobierno para 2035 y el Plan estratégico de crecimiento y empleo<sup>23</sup>, que tienen por objeto lograr un crecimiento anual de una media del 5,5 %, una reducción del subempleo del 33 %, una reducción de la tasa de pobreza por debajo del 28 % para 2020 y la duplicación de la producción agrícola.
25. El Plan nacional de inversión agrícola (2014-2020)<sup>24</sup> creará un entorno propicio para una mayor producción agrícola destinada a la exportación y a satisfacer las necesidades nacionales a través de un mayor acceso a los mercados para mejorar las condiciones de vida de los productores rurales y aumentar la inversión en los recursos acuáticos y terrestres. Hasta la fecha, el Gobierno ha cumplido sus compromisos de financiación, pero hasta el momento ha recaudado únicamente 950 millones de dólares EE.UU. de fuentes externas, lo cual llevó a un déficit de financiación de 2 500 millones de dólares (el 43 %).
26. El Gobierno está estudiando políticas de protección social que tienen en cuenta los derechos de las mujeres y redes de protección social que respaldan una mayor participación de las mujeres en la economía nacional.
27. La Política nacional en materia de alimentación y nutrición (2015-2035) proporcionará un enfoque multisectorial para coordinar la prevención de la malnutrición, en consonancia con el Movimiento SUN<sup>25</sup>. Con ella se introducirán estrategias complementarias para reducir las enfermedades no transmisibles, aumentar la producción y el consumo de alimentos sanos y nutritivos e incorporar los objetivos relativos a la alimentación y la nutrición a los programas agrícolas con el apoyo de la Estrategia para el sector de la salud (2016-2027) para la prevención de la malnutrición y la provisión de educación en materia de nutrición.
28. Las actividades de alimentación escolar están dirigidas por el Ministerio de Educación Básica y apoyadas por los Ministerios de Agricultura y Salud. En el marco de la Asociación para iniciativas nacionales de desarrollo social, un equipo gubernamental que visitó Brasil en 2014 determinó la necesidad de basar las actividades de alimentación escolar en un enfoque empresarial intersectorial que establezca una conexión entre las escuelas y los productores.

### *El sistema de las Naciones Unidas y otros asociados*

29. El equipo de las Naciones Unidas en el país colaborará con el Gobierno en el Plan estratégico de crecimiento y empleo con miras a reducir la vulnerabilidad de las personas más marginadas, prestando apoyo a las regiones geográficas que corren mayor peligro y centrándose en el desarrollo de sistemas de protección social, el acceso a los servicios sociales, la creación de oportunidades de empleo y la promoción de enfoques que tengan en cuenta la perspectiva de género para el fortalecimiento de la resiliencia y el empoderamiento de las mujeres<sup>26</sup>.
30. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) (2018-2020) asigna prioridad a la iniciativa “Unidos en la Acción” de las Naciones Unidas para apoyar al Gobierno en el logro de los ODS, centrándose en las cuatro regiones seleccionadas y coordinando la labor de los organismos de las Naciones Unidas para:
  - i) aumentar las oportunidades de empleo decente y las medidas para proteger a las mujeres, los jóvenes, los niños y las personas socialmente vulnerables en las zonas seleccionadas;
  - ii) mejorar la salud de las poblaciones seleccionadas e introducir medidas para prevenir la malnutrición infantil en todas sus formas;

---

<sup>23</sup> Cameroun Vision 2035.

<sup>24</sup> Plan National d'Investissement Agricole.

<sup>25</sup> <http://scalingupnutrition.org/sun-countries/Cameroon/>

<sup>26</sup> MANUD (2018-2020).

- iii) mejorar el acceso a la educación y la capacitación en oficios de calidad, en particular para los grupos vulnerables, y
- iv) fortalecer la resiliencia de las poblaciones seleccionadas, incluidas las mujeres, afrontando la inseguridad alimentaria y las crisis ambientales, sociales y económicas.

## 2. Implicaciones estratégicas para el PMA

### 2.1 Experiencia del PMA y enseñanzas extraídas

31. En las evaluaciones de 2016 de la operación de emergencia regional 200777 y la operación prolongada de socorro y recuperación 200552 se recomendó que el PMA proporcionara a la asistencia operacional y técnica unos enfoques integrados transversales que pudieran ampliarse<sup>27</sup>, en consonancia con el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero y el MANUD, que recomiendan que el PMA adopte un enfoque flexible para acelerar el paso de las intervenciones de emergencia a la labor de recuperación y los enfoques a largo plazo basados en la resiliencia que tengan en cuenta la perspectiva de género en función de las necesidades, las demandas y las capacidades locales.
32. El PMA ayudará al Gobierno a establecer las capacidades institucionales necesarias para crear redes de protección sostenibles que permitan garantizar la seguridad alimentaria y nutricional. Hay indicios de que en un entorno como ese las mujeres participan más en la toma de decisiones<sup>28</sup> y los hogares vulnerables tienen un mayor acceso a los alimentos y participan en las actividades de recuperación que aportan beneficios humanitarios, de desarrollo y de consolidación de la paz<sup>29</sup>.
33. La experiencia del PMA en el ámbito de la nutrición muestra que la alimentación suplementaria selectiva por sí sola es inadecuada para hacer frente a las tasas elevadas de malnutrición aguda moderada y retraso del crecimiento: por tanto, se recomienda un programa de apoyo nutricional junto con la prestación de apoyo a las comunidades para mejorar la gestión del agua, el saneamiento, la higiene y la seguridad alimentaria<sup>31</sup>.
34. El logro del objetivo del Hambre Cero dependerá de comunidades agrícolas resilientes que gestionen los recursos naturales de manera sostenible y equitativa y aumenten la productividad. El PMA y la FAO aprovecharán por tanto un programa de apoyo prolongado a través del enfoque de tres niveles y de las denominadas *Communes de Convergence* para lograr un impacto sostenible<sup>30</sup>: esto incluirá la planificación comunitaria participativa<sup>31</sup> y modalidades tales como los planes de cupones escolares que establecen una conexión entre los pequeños agricultores y las cadenas de valor<sup>32</sup>.
35. Las diversas necesidades de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños, así como de las comunidades enteras, se atenderán durante y después de las crisis, y en los períodos de fomento de la resiliencia sobre la base de análisis sólidos de las cuestiones económicas y de género respaldados por sistemas eficaces de recopilación de datos, seguimiento y rendición de cuentas con datos desglosados por sexo y edad, y el intercambio de información y la planificación de intervenciones entre los países y las organizaciones. Esto se verá respaldado por el fortalecimiento de las asociaciones y los sistemas nacionales en todos los sectores para coordinar y proporcionar enfoques comunes en todos los niveles.

<sup>27</sup> Evaluaciones independientes de la OPSR 200552 y la OEM 200777 en 2016.

<sup>28</sup> [Iniciativa de África Occidental relacionada con el género y el mercado.](#)

<sup>29</sup> [El impacto de las transferencias de efectivo para actividades de nutrición en contextos de emergencia y de transición; La función de las redes de protección social en el ámbito de la protección; la actualización de la política del PMA en materia de redes de seguridad; Directrices sobre redes de seguridad; de la protección a la producción; y las transferencias de efectivo: qué indican los datos empíricos?](#)

<sup>30</sup> Carucci, V. 2016. *Livelihood assets (FFA) for community resilience building in Cameroon*. Douala, PMA. Véase asimismo: [Resilient Livelihoods: Disaster Risk Reduction for Food and Nutrition Security](#); and [Increasing the Resilience of Agricultural Livelihoods](#).

<sup>31</sup> [Enfoque de tres niveles del PMA.](#)

<sup>32</sup> [Building Resilience through Asset Creation.](#)



36. La evaluación de la cartera de proyectos del PMA en el país y las evaluaciones realizadas por la FAO y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) en 2017 orientarán la agenda común de los organismos con sede en Roma, que examinarán las transferencias de activos y las adquisiciones comunitarias para respaldar el acceso a los mercados y suministrar sistemas nacionales de datos, seguimiento y rendición de cuentas para mejorar la base de datos empíricos sobre la preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia.

## **2.2 Oportunidades para el PMA**

37. En el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero se formularon seis recomendaciones para el PMA, que implican el fortalecimiento de las capacidades nacionales para:
- i) aumentar el acceso a la alimentación escolar con productos locales;
  - ii) ampliar las redes de protección social;
  - iii) establecer un sistema de alerta temprana e intervención basado en el seguimiento de datos sólidos;
  - iv) apoyar la reducción de las pérdidas posteriores a la cosecha para mejorar la disponibilidad de alimentos en los hogares;
  - v) ampliar el procesamiento y el bioenriquecimiento de los productos alimenticios; y
  - vi) apoyar la prevención de la malnutrición a través de una mejor educación en materia de nutrición.
38. La teoría del cambio aplicable al PMA prevé una labor a largo plazo para mejorar la resiliencia de las comunidades y los hogares vulnerables en las regiones seleccionadas reforzando sus capacidades para brindar apoyo a las intervenciones nutricionales y relacionadas con los medios de subsistencia dirigidas por las comunidades, establecer infraestructura, estabilizar los recursos productivos, abrir oportunidades de mercado y mejorar la inclusión social.
39. Esto requerirá intervenciones flexibles y que se refuercen mutuamente, incluida una capacidad de preparación para la pronta intervención y respuesta que apoye a los grupos desplazados y los refugiados y proteja la resiliencia a largo plazo de las comunidades anfitrionas a fin de garantizar la sostenibilidad. Después de una crisis, el PMA se centrará en la recuperación temprana impartiendo educación en materia de riesgos de desastre y redes de protección social para la resiliencia comunitaria (véase la sección 3.1).
40. Las operaciones se realizarán en la escala apropiada a través del fortalecimiento de las asociaciones con el Gobierno y los organismos con sede en Roma. El PMA ayudará al Gobierno a establecer un entorno propicio en el que las asociaciones multisectoriales respalden un sistema nacional de redes de protección social, el plan de acción conjunto para la prevención de la malnutrición, los sistemas de información mejorados relacionados con la preparación para la pronta intervención en casos de desastre, la planificación para imprevistos relacionada con la preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia, y la programación conjunta con los organismos con sede en Roma y las organizaciones no gubernamentales (ONG) para el fomento de la resiliencia comunitaria.

## **2.3 Cambios estratégicos**

41. El PMA utilizará un enfoque dirigido por la comunidad para abordar las intervenciones en caso de emergencia, la recuperación temprana y el fomento de la resiliencia. La ampliación de las redes de protección social establecerá una conexión entre el apoyo de emergencia y la recuperación temprana: para ello será necesario un enfoque flexible utilizando transferencias de efectivo o alimentos condicionadas o no condicionadas y apoyo estacional en función de las necesidades.

42. Las estrategias de resiliencia se inspirarán en los planes participativos de base comunitaria elaborados a partir del enfoque de tres niveles en el que los hogares y las comunidades participan en la toma de decisiones<sup>33</sup>. El apoyo se centrará en la creación de activos sostenibles, la promoción de la resiliencia y la regeneración de los ecosistemas a través de una gestión mejorada de los recursos hídricos, terrestres y forestales que reduce el riesgo de conflicto. El PMA colaborará con las autoridades locales, la FAO, el FIDA y otros agentes para sincronizar las actividades y aportar insumos complementarios y apoyo<sup>33</sup>.
43. El PMA apoyará al Gobierno en la instauración de sistemas de protección social equitativos que tengan en cuenta la nutrición y permitan hacer frente a las crisis, y en garantizar que las transferencias sociales se diseñen con objetivos mensurables para afrontar las causas subyacentes de la desnutrición y que los futuros sistemas de transferencia aborden las causas de la malnutrición, incluidas las desigualdades de género.
44. Los asociados en el ámbito de la nutrición abogarán por el fortalecimiento de las capacidades nacionales respecto de las redes de seguridad relacionadas con la nutrición, en consonancia con el Movimiento SUN, y por las iniciativas del sector privado para el bioenriquecimiento de alimentos.
45. El PMA colaborará con los asociados para fortalecer las capacidades gubernamentales respecto de la gestión de las redes de protección social a fin de lograr el ODS 2. El aprendizaje Sur-Sur supondrá que los países de la cuenca del lago Chad y China, Brasil y Etiopía establecerán un marco normativo coherente para la ampliación de las redes de seguridad utilizando la plataforma digital del PMA de gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia (SCOPE)<sup>34</sup>. Las consideraciones de género estarán incorporadas en todas las iniciativas.
46. Al centrarse en datos fiables, el seguimiento y la rendición de cuentas, el PMA ayudará a reforzar las capacidades del Gobierno respecto de la alerta temprana, la preparación para la pronta intervención y respuesta en caso de emergencias, y los análisis de la seguridad alimentaria subregional que orientarán la programación basada en datos empíricos; los resultados se pondrán a disposición de las comunidades a fin de permitirles llevar a cabo la planificación de las actividades de recuperación temprana y fomento de la resiliencia.
47. El PMA apoyará al Gobierno en su colaboración con la FAO, el FIDA y el módulo de seguridad alimentaria para integrar los marcos dirigidos por organismos y crear un sistema nacional de seguimiento y rendición de cuentas a fin de optimizar la base de datos empíricos y realizar el seguimiento de los progresos hacia el logro del ODS 2.

### 3. Orientación estratégica

#### 3.1 Dirección, focalización y efectos previstos

48. El MANUD (2018-2020) y el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero de 2016 constituyen el marco de las contribuciones del PMA en seis esferas:
  - i) garantizar que los refugiados vulnerables y las PDI tengan acceso a alimentos en épocas de crisis;
  - ii) respaldar las intervenciones de capacitación gubernamentales para la creación de activos centrada en las comunidades a fin de ayudar a las comunidades y los hogares afectados por las crisis a realizar la transición hacia la recuperación temprana y mejorar su resiliencia ante las crisis;
  - iii) pasar del tratamiento de la malnutrición aguda al apoyo a los enfoques integrados para la prevención de la malnutrición aguda y crónica;
  - iv) respaldar al Gobierno en el establecimiento de conexiones entre las actividades para mejorar los activos comunitarios, la productividad y la regeneración de los ecosistemas

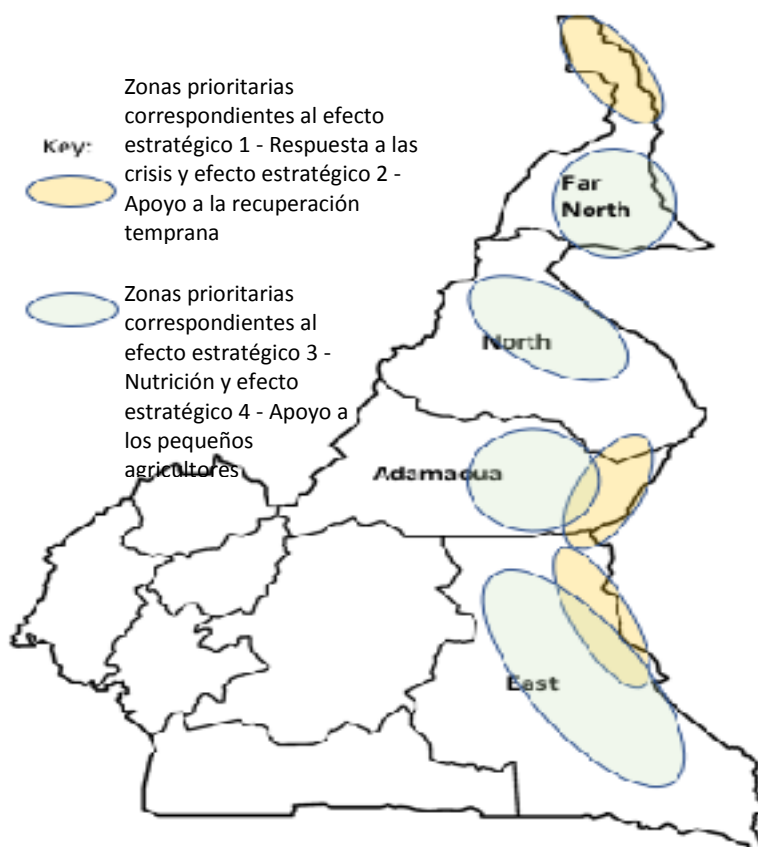
---

<sup>33</sup> Enfoque de tres niveles del PMA.

<sup>34</sup> El examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero de 2016 y la retroinformación del Gobierno y los asociados sobre el proyecto de PEP.

- mediante la gestión de los recursos naturales que integre la noción del riesgo de conflicto, un mayor acceso a los mercados y un posible programa de alimentación escolar con productos locales;
- v) ayudar al Gobierno a configurar las redes nacionales de protección social y los sistemas de seguimiento y reforzar la movilización de recursos para alcanzar el ODS 2, y
  - vi) proporcionar servicios aéreos para que la comunidad de asistencia humanitaria pueda acudir en ayuda de los beneficiarios según sea necesario.
49. Cada esfera está vinculada a un efecto estratégico del plan estratégico para el país (PEP). Los efectos estratégicos se refuerzan mutuamente y promueven las sinergias y asociaciones para una agenda nacional de fomento de la resiliencia de los hogares y las comunidades que tenga en cuenta la perspectiva de género.
50. La ejecución del PEP se centrará en las regiones de Extremo Norte, Norte, Adamaoua y Este; los efectos estratégicos conexos se recogen en la Figura 1. A nivel nacional se implementará en cierta medida un fortalecimiento de las capacidades y apoyo al desarrollo de los sistemas de protección social.

**Figura 1: Efectos estratégicos: regiones y localidades seleccionadas**



51. Las cuestiones transversales, como la protección y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, son fundamentales para las operaciones del PEP. De conformidad con el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 y la política en materia de género para 2015-2020 y el Plan de acción en materia de género, la cuestión del género se integrará en todas las fases del diseño, la ejecución y el seguimiento del PEP a fin de garantizar unos programas y políticas capaces de transformar las relaciones de género para un mundo sin hambre.
52. El PMA colaborará con el Gobierno y los asociados para asegurarse de que haya un marco normativo que reconozca las contribuciones a la seguridad alimentaria y nutricional de los pequeños agricultores (mujeres y hombres), promueva las redes de protección social y los

enfoques comunes, y garantice el acceso de la asistencia humanitaria a los grupos de beneficiarios.

### 3.2 Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales

**Efecto estratégico 1: Las poblaciones afectadas por desastres, incluidos los refugiados, las PDI y las poblaciones anfitrionas en las regiones de Extremo Norte, Norte, Adamaoua y Este, tienen acceso seguro a una alimentación adecuada y nutritiva durante las crisis y después de las mismas.**

53. El PMA continuará proporcionando asistencia alimentaria que salva vidas a las poblaciones afectadas por las crisis. Se prevé que continúen los desplazamientos y el regreso de poblaciones, lo cual exigirá apoyo inmediato para salvar vidas y el posterior apoyo a los medios de subsistencia. Es probable que el número de beneficiarios fluctúe: se prevén desplazamientos importantes si continúan los ataques de Boko Haram en la región de Extremo Norte y si empeoran la situación de seguridad en Nigeria y la República Centroafricana. El PMA adaptará su enfoque a la evolución del contexto.

#### *Esferas prioritarias*

54. El efecto estratégico 1 se centra en la realización de intervenciones eficaces en casos de crisis para prestar asistencia a los refugiados, las PDI y las comunidades afectadas por la crisis que hacen frente a la inseguridad alimentaria.

#### *Productos previstos*

55. La asistencia del PMA contribuirá al efecto estratégico 1 mediante un producto previsto, a saber:

- i) En las zonas afectadas por la crisis las mujeres, los hombres, las niñas, los niños, las comunidades en peligro y los refugiados y PDI (nivel 1)<sup>35</sup> reciben asistencia alimentaria para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas.

#### *Actividades principales*

56. *Actividad 1: Proporcionar a los hogares vulnerables afectados por desastres asistencia alimentaria no condicionada acompañada de actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento.* El PMA proporcionará asistencia alimentaria de emergencia en forma inmediata para prevenir la inseguridad alimentaria entre los refugiados y las PDI afectados por las crisis. La modalidad de transferencia se adaptará a las necesidades y preferencias de los grupos seleccionados, teniendo en cuenta la edad, el sexo, la diversidad y los cambios económicos y los relacionados con la seguridad. Se sensibilizará a los dirigentes comunitarios respecto de la transmisión de mensajes sobre los cambios sociales y de comportamiento, que irán acompañados de medidas de concienciación sobre la seguridad alimentaria y nutricional y se centrarán en el consumo de alimentos diversificados, el saneamiento, la higiene y la igualdad de género.

57. Las poblaciones vulnerables recientemente desplazadas en las regiones seleccionadas recibirán asistencia mediante la distribución general de un paquete de alimentos que incluirá SuperCereal. El PMA colaborará con los organismos de las Naciones Unidas, los ministerios, las ONG y las organizaciones de la sociedad civil para asegurarse de que los criterios de orientación de la ayuda basados en la vulnerabilidad tengan en cuenta la edad, el sexo y la diversidad.

58. En consonancia con el compromiso del PMA con la protección, se determinarán los grupos vulnerables a partir de análisis participativos de género y protección. Los mecanismos de retroinformación permitirán a los beneficiarios<sup>36</sup> expresar sus opiniones, a las que el PMA responderá a través de la plataforma SCOPE, ajustando las operaciones en consecuencia.

59. El PMA cumplirá las normas sobre protección de datos y privacidad en los trámites de registro de los beneficiarios y el desembolso de alimentos o efectivo<sup>37</sup>, prestando atención a las cuestiones

<sup>35</sup> Los beneficiarios del nivel 1 son personas (no instituciones ni sistemas) que se benefician directamente de las intervenciones del PMA. Los de los niveles 2 y 3 se benefician indirectamente.

<sup>36</sup> Véanse las [Normas mínimas del PMA](#).

<sup>37</sup> Véase: [WFP Guide to personal data protection and privacy](#).

de género y protección tales como el registro de hogares polígamos y hogares encabezados por mujeres, y los riesgos que conlleva poseer una tarjeta de identificación de las Naciones Unidas. Se capacitará al personal, los asociados y los contratistas sobre cuestiones de protección contra la explotación y los abusos sexuales.

***Efecto estratégico 2: Los hogares vulnerables afectados por el desplazamiento prolongado y las comunidades expuestas a riesgos en zonas aquejadas de inseguridad alimentaria crónica tienen acceso seguro durante todo el año a alimentación sana y nutritiva y ven aumentada su resiliencia ante las crisis.***

60. El PMA ayudará al Gobierno a intervenir en una etapa temprana empleando un enfoque centrado en las comunidades para realizar la transición hacia el fomento de la resiliencia a largo plazo con el fin de permitir que las comunidades conserven sus activos en los períodos de crisis y puedan restablecer sus medios de subsistencia con rapidez. Ese cambio permite al PMA trabajar en asociación con asociados estatales y no estatales y con organismos de las Naciones Unidas para llevar a cabo actividades de creación de activos junto con intervenciones complementarias en materia de alimentación y nutrición. Se incorporará la educación en materia de nutrición con transferencias alimentarias y de base monetaria para apoyar oportunidades equitativas relativas a los medios de subsistencia para los refugiados (mujeres y hombres), las PDI y los residentes seleccionados.

#### ***Esferas prioritarias***

61. El efecto estratégico 2 proporciona una respuesta relacionada con la recuperación temprana vinculada al enfoque de fomento de la resiliencia que respalda los medios de subsistencia de los refugiados, las PDI y las comunidades anfitrionas en las crisis prolongadas al mismo tiempo que fomenta su resiliencia.

#### ***Productos previstos***

62. La asistencia del PMA contribuirá al efecto estratégico 2 mediante cuatro productos:
- i) Las mujeres, los hombres, las niñas y los niños que padecen inseguridad alimentaria en las comunidades en peligro (nivel 1) reciben asistencia alimentaria para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas.
  - ii) Las mujeres, los hombres y las comunidades aquejadas de inseguridad alimentaria que salen de una crisis (nivel 1) reciben asistencia alimentaria para mejorar los medios de subsistencia, con miras a una recuperación temprana.
  - iii) Las mujeres y los hombres que padecen inseguridad alimentaria en las zonas seleccionadas (nivel 1) participan en la creación de activos durante la temporada de escasez a cambio de alimentos o efectivo para superar los déficits de alimentos a corto plazo.
  - iv) Las mujeres y los hombres que padecen inseguridad alimentaria en las zonas seleccionadas (nivel 1) participan en la creación de activos y los programas de redes de seguridad basados en actividades productivas para mejorar su productividad y la seguridad alimentaria y, a largo plazo, adaptarse a los cambios ambientales y respaldar la regeneración de los ecosistemas.

#### ***Actividades principales***

63. *Actividad 2. Realizar actividades de alimentación escolar y un proyecto piloto de alimentación escolar basada en productos locales para los alumnos de primaria de las regiones seleccionadas.* El PMA ejecutará un programa de alimentación escolar para complementar las actividades educativas públicas y la labor que el Gobierno lleva a cabo para atender las necesidades de emergencia, y apoyar la educación de los niños afectados por las crisis y, en particular, de las niñas. Además, proporcionará incentivos para que los niños se matriculen en la escuela con el fin de reducir en lo posible el riesgo del reclutamiento forzado en grupos armados en la región de Extremo Norte.
64. Se determinarán las escuelas que participarán en una programa piloto de cupones de alimentación escolar basada en la producción local, que permitirá a las escuelas adquirir alimentos nutritivos de los pequeños productores locales, estimulando así las compras a los pequeños agricultores de

- ambos sexos y estableciendo una asociación de cadenas de valor con las escuelas y creando una conexión entre la alimentación escolar y el fomento de la resiliencia en el marco del efecto estratégico 4. El proyecto piloto contribuirá al programa nacional de alimentación escolar previsto, según se indica en el proyecto de política nacional en materia de alimentación escolar.
65. Se comprarán alimentos nutritivos de producción local principalmente a las pequeñas productoras, muchas de las cuales serán madres de alumnos. Así se promoverá la entrada de las mujeres al mercado y su transformación técnica y empoderamiento económico.
  66. *Actividad 3. Proporcionar asistencia alimentaria estacional selectiva a las poblaciones anfitrionas que padecen inseguridad alimentaria durante la temporada de escasez para afrontar los períodos breves de déficit de alimentos.* Las mujeres, hombres, niñas y niños vulnerables de las comunidades anfitrionas en las zonas afectadas por una situación de inseguridad alimentaria crónica y propensas a sufrir crisis recibirán asistencia alimentaria durante la temporada de escasez para mantener su estado nutricional e impedir la adopción de estrategias de supervivencia negativas.
  67. *Actividad 4. Proporcionar asistencia alimentaria para la creación de activos en las comunidades seleccionadas para respaldar la recuperación temprana.* Las actividades de recuperación temprana utilizarán la asistencia alimentaria para la creación de activos (ACA) a fin de mitigar las tensiones en las comunidades. Las mujeres y los hombres serán participantes, responsables de la toma de decisiones y beneficiarios en igualdad de condiciones respecto del apoyo prestado en forma de alimentos y transferencias de base monetaria para mejorar la resiliencia y promover la reconciliación entre las comunidades anfitrionas y las desplazadas. Las actividades de ACA apoyarán técnicas de autoayuda de bajo riesgo cuya gestión puede estar a cargo tanto de hombres como de mujeres, de hogares o comunidades, en consonancia con la reciente estrategia conjunta elaborada por el PMA y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para el fomento de la autosuficiencia en materia de seguridad alimentaria y nutricional en las situaciones prolongadas de refugiados.
  68. *Actividad 5. Proporcionar asistencia alimentaria para crear activos productivos e infraestructura comunitaria de mercado, y respaldar la protección y adaptación ambientales.* El PMA, el Gobierno y los asociados respaldarán las actividades de creación de activos y generación de ingresos que promuevan la resiliencia y brinden oportunidades a las mujeres y los hombres de las comunidades vulnerables mediante la sincronización de las intervenciones con las de los organismos con sede en Roma, en consonancia con el MANUD.
  69. Con objeto de aumentar la productividad y resiliencia comunitarias, el PMA proporcionará asistencia técnica para complementar la labor del Gobierno y la FAO de manera que aumente la producción, se estabilicen los paisajes degradados y se promueva la regeneración ambiental, y se garantice que las mujeres y los hombres se benefician de manera equitativa. De esta forma se complementará el apoyo de emergencia a la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia prestado en el marco del programa de la FAO en el país<sup>38</sup>. Las estrategias de resiliencia se basarán en la programación estacional en función de los medios de subsistencia y la planificación comunitaria participativa para garantizar un liderazgo y una toma de decisiones equitativos<sup>54</sup>.
  70. El programa de ACA se utilizará también para promover las iniciativas comerciales ecológicas, dirigidas por el FIDA, destinadas a ayudar a las mujeres y los jóvenes a comercializar los productos de viveros agroforestales y con finalidades múltiples para diversificar sus ingresos. Se dará prioridad a los productos sobre los que las mujeres ejercen control, como cereales, legumbres secas, pequeños rumiantes, hortalizas y fruta.

***Efecto estratégico 3. Para 2020, las tasas de malnutrición entre los niños de 6 a 59 meses de edad y las mujeres y los hombres vulnerables en los distritos prioritarios afectados por la inseguridad alimentaria se reducen hasta igualarse con los niveles nacionales.***

71. El PMA dará prioridad a los enfoques integrados para la prevención de la malnutrición aguda y crónica por encima del tratamiento de la malnutrición aguda, y destinará esos enfoques a los

---

<sup>38</sup> Cameroon and FAO: partnering for sustainable food and nutrition security.

niños de 6 a 23 meses<sup>39</sup> y a los niños de 24 a 59 meses aquejados de malnutrición moderada en las zonas afectadas por la inseguridad alimentaria con tasas de malnutrición elevadas. Los programas de alimentación suplementaria general apoyarán los servicios complementarios proporcionados por otros organismos, en consonancia con el Plan de acción conjunto para la prevención de todas las formas de malnutrición y la Red de las Naciones Unidas para el Movimiento SUN. La colaboración con los centros de salud ayudará a las comunidades a hacerse cargo de la prevención de la malnutrición y reducirá las distancias que los beneficiarios deben cubrir para obtener asistencia. Los pacientes en tratamiento antirretroviral aquejados de malnutrición recibirán alimentos por prescripción médica; las distribuciones generales de alimentos, las actividades de ACA y los programas de alimentación escolar realizados en el marco de los efectos estratégicos 1 y 2 irán acompañados de intervenciones que integren aspectos de nutrición y educación en materia de nutrición.

### ***Esferas prioritarias***

72. Este efecto estratégico se centra en la prevención de la malnutrición y contribuye a la resiliencia a largo plazo de las personas, los hogares y las comunidades.

### ***Productos previstos***

73. La asistencia del PMA contribuye a este efecto estratégico mediante tres productos:
- i) Las niñas y los niños seleccionados de 6 a 59 meses de edad y las mujeres y los hombres en tratamiento antirretroviral que padecen malnutrición (nivel 1) reciben un conjunto completo de medidas para la prevención de la malnutrición.
  - ii) Los niños de 6 a 59 meses de edad, las mujeres gestantes y lactantes y las personas con VIH en tratamiento antirretroviral que padecen malnutrición en las zonas seleccionadas (nivel 1) reciben alimentos nutritivos especializados acompañados de actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento y mejorar así su estado nutricional.
  - iii) Las poblaciones vulnerables que utilizan los centros de salud de distrito (nivel 2) se benefician del fortalecimiento de las capacidades a nivel de distrito para llevar a cabo el plan de acción conjunto para la prevención de la malnutrición.

### ***Actividades principales***

74. *Actividad 6. Realizar actividades de prevención de la malnutrición, en particular programas de alimentación suplementaria general para los niños de 6 a 59 meses de edad, tratamiento de la malnutrición aguda moderada en los niños de 24 a 59 meses de edad y suministro de alimentos por prescripción médica a los pacientes en tratamiento antirretroviral que padecen malnutrición.* El PMA realizará intervenciones centradas específicamente en la nutrición proporcionando alimentación suplementaria general a los niños de 6 a 23 meses de edad en los distritos sanitarios seleccionados; la alimentación suplementaria general se integrará en las distribuciones generales de alimentos y el apoyo a los niños de 6 a 59 meses de edad que padecen malnutrición aguda moderada. Los agentes de salud comunitarios determinarán los casos de malnutrición aguda grave y los derivarán a los centros de salud para tratamiento.
75. El medio para la prestación coordinada por parte de los asociados de servicios que integran aspectos de nutrición serán los programas de alimentación suplementaria general. Esos servicios incluirán la promoción de prácticas mejoradas relacionadas con el agua, el saneamiento y la higiene, la planificación familiar, la detección temprana y el tratamiento de las enfermedades infecciosas, el apoyo a las iniciativas agrícolas y sobre seguridad alimentaria, el apoyo a la protección infantil y el desarrollo temprano, el desarrollo de las capacidades para los grupos comunitarios de alimentación de lactantes y niños pequeños, y la educación en materia de nutrición.
76. Estas iniciativas tendrán un componente de comunicación sobre cambios sociales y de comportamiento a fin de alentar a las madres de niños pequeños a consumir alimentos nutritivos

---

<sup>39</sup> Excepto las personas que reciben tratamiento con el apoyo del UNICEF.

- de producción local, diversificar su dieta y adoptar unas prácticas de alimentación óptimas con los lactantes y los niños pequeños tales como la lactancia materna exclusiva de los lactantes durante los primeros seis meses, la lactancia materna continuada hasta los 24 meses de edad y el uso de suplementos de micronutrientes.
77. Dado que la malnutrición es una de las causas principales por las que se abandona el tratamiento antirretroviral, el apoyo nutricional y alimentario se integrará en los programas sobre el VIH. Las investigaciones indican que las probabilidades de que las personas que padecen malnutrición grave mueran en los primeros tres meses de infección son seis veces mayores que las de las personas cuyo estado nutricional es normal. Las personas con VIH en tratamiento antirretroviral que padecen malnutrición recibirán, en consecuencia, suplementos alimenticios a través del suministro de alimentos por prescripción médica para mejorar su estado nutricional y la observancia del tratamiento en el marco del programa conjunto del PMA/ONUSIDA.
78. *Actividad 7: Capacitar a los agentes de salud comunitarios en la prevención de la malnutrición a través de sistemas de coordinación multisectoriales y asociaciones.* Con objeto de aumentar al máximo los efectos de las intervenciones para la prevención de la malnutrición e incrementar su escala, el PMA colaborará con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Gobierno y las ONG para capacitar a los grupos de alimentación de lactantes y niños pequeños, los agentes de salud comunitarios y el personal de los centros de salud, con miras a mejorar las intervenciones dirigidas por las comunidades para la prevención de la malnutrición que integran aspectos de nutrición.
79. *Actividad 8: Mejorar las capacidades de ejecución del plan de acción conjunto y de apoyo al Movimiento SUN en los distritos sanitarios.* Con objeto de ampliar al máximo la labor de divulgación entre las comunidades, el PMA se centrará en el Plan de acción conjunto para la prevención de todas las formas de malnutrición, colaborando con el UNICEF en la realización de un conjunto de actividades de capacitación y apoyo destinadas a los distritos sanitarios, el personal de los centros de salud y los agentes de salud comunitarios: de esta forma los centros de salud se convertirán en el primer nivel de prestación de servicios integrados capaces de transformar las relaciones de género. La labor de comunicaciones abarcará la prevención de la malnutrición, y los agentes de salud comunitarios recibirán preparación sobre la medición de la circunferencia braquial medio-superior, la derivación rápida de los niños que padecen malnutrición aguda grave a los centros de tratamiento y el apoyo a los grupos encargados de la alimentación de lactantes y niños pequeños.
80. A fin de proporcionar un entorno propicio para coordinar y ampliar las actividades de prevención de la malnutrición, el PMA colaborará con el Gobierno y los donantes en el marco del plan de acción conjunto y el Movimiento SUN. Se mejorará la coordinación multisectorial, y los sistemas de seguimiento y respuesta en materia de nutrición aprovecharán las mejoras previstas en los datos relacionados con la nutrición, tales como el desglose por sexo, edad y otras variables en la esfera de la salud y a nivel de distrito sobre la base de la medición comunitaria de la circunferencia braquial medio-superior. El PMA colaborará con los asociados del Movimiento SUN y los elaboradores de alimentos del sector privado para poner a punto productos alimenticios enriquecidos.

***Efecto estratégico 4. Para 2020, los ingresos de los pequeños agricultores que padecen inseguridad alimentaria, en particular las mujeres, en los distritos prioritarios de las regiones de Extremo Norte, Norte, Adamaoua y Este, han aumentado de forma sostenible, lo que contribuye a mejorar su autosuficiencia y sus medios de subsistencia, y a mejorar su productividad.***

81. Con objeto de reforzar la resiliencia comunitaria y de los hogares en las zonas seguras de las regiones seleccionadas, el PMA trabajará con el Gobierno y los organismos con sede en Roma para aumentar la productividad de los pequeños agricultores —mujeres y hombres— a través de las actividades de ACA implementadas en el marco del efecto estratégico 2, con apoyo técnico y financiero para la creación y gestión de infraestructura comunitaria y almacenes de cereales. Los pequeños agricultores con experiencia en el ámbito de la comercialización recibirán ayuda para desarrollar cadenas de valor locales utilizando iniciativas de alimentación escolar basada en la producción local. El PMA realizará compras locales para las actividades de ACA en el marco de



los efectos estratégicos 1 y 2 y fortalecerá las capacidades de las cooperativas de pequeños agricultores, dando prioridad a un mayor acceso para las mujeres.

### ***Esferas prioritarias***

82. Este efecto estratégico favorece la resiliencia a largo plazo de los hogares de pequeños agricultores y las comunidades que viven en las zonas estables de las cuatro regiones destinatarias del PEP.

### ***Productos previstos***

83. La asistencia del PMA contribuirá a este efecto mediante un producto:
- Los pequeños agricultores —mujeres y hombres— que viven en entornos expuestos a riesgos (nivel 1) tienen acceso a prácticas y activos agrícolas mejorados para reforzar su productividad y resiliencia y aumentar las oportunidades relacionadas con las cadenas de valor.

### ***Actividades principales***

84. *Actividad 9: Proporcionar asistencia técnica a los pequeños agricultores y a las cooperativas agrícolas, dando prioridad a la representación y el liderazgo de las mujeres, en materia de gestión posterior a la cosecha y oportunidades relacionadas con las cadenas de valor, en colaboración con el FIDA y la FAO.* Se fortalecerán las capacidades de los 5.000 pequeños agricultores en las zonas estables de las regiones destinatarias para promover la producción y el uso de cultivos nutritivos y la participación en los mercados. Las actividades se intensificarán a medida que mejoren las capacidades en materia de planificación y ejecución de las asociaciones de agricultores.
85. El PMA colaborará con los asociados locales para aumentar la participación de los pequeños agricultores en las cadenas de valor locales, permitiendo a las comunidades consolidar los aumentos de la productividad, poniendo el acento en la creación de las capacidades de las mujeres para comerciar los bienes producidos localmente y mejorar su acceso a los mercados<sup>40</sup>. El apoyo técnico y financiero contribuirá al establecimiento de instalaciones comunitarias para el almacenamiento de cultivos. Esta labor complementará la promoción realizada por el FIDA de las oportunidades de mercado y los servicios financieros para pequeños agricultores y empresarios rurales.
86. La alimentación escolar con productos locales se pondrá a prueba en determinadas escuelas en el marco del efecto estratégico 2: un mecanismo de compra con cupones permitirá a las escuelas comprar los alimentos directamente a las cooperativas de pequeños agricultores.
87. El PMA, el Gobierno, los organismos con sede en Roma y las ONG reforzarán las capacidades de los pequeños agricultores para participar en las cadenas de valor ayudándolos a establecer cooperativas y proporcionándoles capacitación y competencias de gestión y liderazgo para la negociación de los precios. Las compras locales a los pequeños agricultores contribuirán a aumentar las oportunidades relacionadas con las cadenas de valor, convirtiendo a las comunidades en productoras y consumidoras de alimentos nutritivos, en apoyo de la asistencia alimentaria proporcionada en el marco del PEP.

### ***Efecto estratégico 5: Para 2030, la labor del Gobierno en pos del logro del objetivo del Hambre Cero cuenta con el apoyo de asociaciones eficaces.***

88. El PMA promoverá una asociación nacional para aumentar las capacidades del Gobierno para utilizar redes de seguridad con el fin de alcanzar el ODS 2. El aprendizaje Sur-Sur con los países africanos, Brasil y China ayudará a ampliar las redes de seguridad y establecer sistemas nacionales para las transferencias de efectivo y la alimentación escolar con productos locales.
89. El PMA y sus asociados integrarán en un marco nacional los sistemas, administrados por diferentes organismos, para la gestión de datos, el seguimiento en el que se tiene en cuenta las

---

<sup>40</sup> Gender and Markets and Value Chain Analysis in the North and Far-North Regions of Cameroon; Gender and Markets Case Study for the Lake Chad Basin.

cuestiones de género y la rendición de cuentas a fin de orientar la programación y controlar los progresos realizados hacia el logro del ODS 2. El análisis exhaustivo de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad de 2017 servirá de referencia para transferir al Gobierno las competencias en materia de evaluación de la seguridad alimentaria. Un estudio sobre el costo del hambre orientará los futuros programas y políticas nacionales y las decisiones de los donantes e inversores<sup>41</sup>.

90. El PMA seguirá trabajando con el ONUSIDA y el UNICEF en apoyo de la política nacional contra el sida y la asistencia a las personas que viven con VIH (efecto estratégico 3).

### ***Esferas prioritarias***

91. El efecto estratégico 5 se centra en las asociaciones y el fortalecimiento de las capacidades nacionales a fin de luchar contra las causas profundas de la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

### ***Productos previstos***

92. La asistencia del PMA contribuirá al efecto estratégico 5 mediante tres productos:
- i) Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria en las zonas seleccionadas (nivel 3) se benefician de la ampliación de las redes de protección social en un sistema nacional para la eliminación del hambre.
  - ii) Las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria en las zonas seleccionadas (nivel 3) se benefician de una mejor gestión de la cadena de suministro y los servicios comunes proporcionados por las asociaciones operacionales.
  - iii) Las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria en las zonas seleccionadas (nivel 3) se benefician de mejores sistemas nacionales para el tratamiento de datos, el seguimiento y la rendición de cuentas para controlar los progresos realizados hacia el logro del ODS 2.

### ***Actividades principales***

93. *Actividad 10. Dotar al Gobierno de las competencias técnicas especializadas necesarias para coordinar las actividades de erradicación del hambre y reforzar los sistemas de alerta temprana y preparación para la pronta intervención y respuesta ante emergencias.* El PMA, el Gobierno y los asociados examinarán las políticas en materia de seguridad alimentaria, nutrición, agricultura y resiliencia en apoyo de la creación de un marco nacional para lograr el objetivo del hambre cero. Este proceso inclusivo y participativo servirá de base para la evaluación final del PEP.
94. El PMA y sus asociados integrarán los sistemas de gestión de datos, seguimiento y rendición de cuentas administrados por organismos en una base de datos empíricos que permitirá controlar los progresos realizados en el logro del ODS 2. Para ello se utilizarán los datos derivados de las encuestas periódicas sobre seguridad alimentaria, nutrición, vulnerabilidad, aspectos demográficos y producción agrícola estacional, las cuales llevan integrado un análisis de las cuestiones de género, así como del análisis exhaustivo de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad de 2017 para que el Gobierno disponga de información de referencia sobre los indicadores del ODS 2.
95. El PMA y sus asociados reforzarán la planificación regional respecto de la alerta temprana y la preparación para la pronta intervención y respuesta en caso de emergencia recopilando datos más pormenorizados, mejorando el desglose por sexo y coordinando los análisis del seguimiento de la seguridad alimentaria. Los datos se integrarán en una base de datos empíricos para la planificación regional para imprevistos y la toma de decisiones, con actualizaciones en tiempo real, a fin de permitir al PMA y sus asociados que determinen los puntos de transición entre la intervención en casos de emergencia, la recuperación temprana, el fomento de la nutrición y la resiliencia, y permitir al Gobierno que adapte los planes nacionales para imprevistos y reactive el sistema nacional de alerta rápida.
96. Gracias a la utilización de la plataforma SCOPE, el Gobierno y los asociados en el MANUD podrán almacenar y gestionar información pormenorizada sobre los beneficiarios, los asociados

---

<sup>41</sup> *The cost of hunger in Malawi.*

en la prestación de servicios podrán realizar transferencias seguras y precisas y será posible obtener de los beneficiarios retroalimentación sobre las actividades.

97. *Actividad 11. Proporcionar competencias técnicas especializadas a los asociados y las partes interesadas en apoyo de un sistema nacional de redes de seguridad que permita hacer frente a las crisis y tenga en cuenta la nutrición y las cuestiones de género, en colaboración con el Banco Mundial, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Ministerio de Administración Territorial y Descentralización, y garantizar una gestión común de la tecnología de la información, los almacenes y los corredores utilizados para el transporte.* El PMA establecerá asociaciones para los servicios comunes y la gestión de la cadena de suministro con el Gobierno, los organismos de las Naciones Unidas y los interlocutores del sector privado para promover la convergencia, la calidad y la eficacia en función de los costos en relación con los servicios de asistencia humanitaria. Se asociará con el Gobierno para apoyar la movilización de los recursos nacionales para los servicios comunes que contribuyen al objetivo del hambre cero.
98. A fin de promover el apoyo a las comunidades que afrontan la inseguridad alimentaria y nutricional a través de un sistema nacional de redes de protección social, el PMA, el Gobierno, el UNICEF, la OIT y el Banco Mundial formularán políticas y disposiciones institucionales para establecer una estructura de apoyo y proporcionar los recursos técnicos necesarios para administrar las plataformas nacionales y realizar el seguimiento de las mismas, que incorporarán datos desglosados por sexo y un análisis de género.
99. Con objeto de mejorar la calidad, coherencia y eficacia en función de los costos de los servicios comunes, el PMA establecerá asociaciones para la gestión de la cadena de suministro con los organismos del MANUD y los interlocutores del sector público y privado. En calidad de director del módulo de logística, el PMA prestará servicios logísticos para entregar alimentos a través de corredores con centros de distribución interrelacionados en las regiones seleccionadas, y promoverá los servicios comunes de almacenes. El Gobierno y los interlocutores del sector privado negociarán sistemas de almacenamiento conjunto para simplificar el régimen de transporte. El PMA gestionará las telecomunicaciones de las Naciones Unidas y proporcionará los servicios relacionados con la plataforma SCOPE.

***Efecto estratégico 6. La comunidad de asistencia humanitaria en el Camerún tiene acceso a los servicios del UNHAS hasta que se disponga de otras alternativas satisfactorias.***

100. Habida cuenta de que la falta de empresas de transporte aéreo, las considerables distancias por carretera y la inseguridad limitan el acceso de la asistencia humanitaria a las regiones seleccionadas, el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS), gestionado por el PMA, se utilizará para que los agentes de ayuda humanitaria puedan llegar a los grupos beneficiarios lejanos y apoyar la consecución de las prioridades del Camerún en relación con los ODS. El PMA colaborará también con las autoridades nacionales y las empresas de aviación para promover iniciativas que, con el tiempo, pondrán los servicios de transporte aéreo en manos del Gobierno.

***Esferas prioritarias***

101. Este efecto estratégico se centra en llevar a cabo una intervención eficaz para brindar apoyo a los refugiados, las PDI y las poblaciones locales afectadas por la crisis en la región de Extremo Norte.

***Productos previstos***

102. La asistencia del PMA contribuirá al efecto estratégico 6 mediante dos productos:
  - i) La comunidad de asistencia humanitaria (nivel 2) tiene acceso a unos servicios aéreos humanitarios seguros y eficaces en función de los costos para llegar sin trabas a los beneficiarios y los lugares de implementación.
  - ii) La comunidad de asistencia humanitaria (nivel 2) tiene una capacidad de transporte aéreo adecuada para trasladar al personal y la carga destinados a intervenciones humanitarias urgentes y realizar evacuaciones por razones médicas y de seguridad.

### Actividades principales

103. *Actividad 12. Proporcionar servicios aéreos seguros y fiables a la comunidad de asistencia humanitaria hasta que se disponga de alternativas.* El UNHAS brindará a la comunidad de asistencia humanitaria un acceso rápido a las poblaciones necesitadas en las regiones seleccionadas. El PMA utilizará aeronaves adaptadas a las condiciones locales para proporcionar vuelos semanales a los lugares prioritarios utilizando sus estructuras y sistemas estándar de gestión para las reservas, los servicios a los usuarios, el seguimiento de los vuelos, y la gestión de la calidad y la seguridad. El UNHAS proporcionará transporte de carga ligera, como equipo médico, y efectuará de ser preciso evacuaciones por razones médicas y de seguridad.
104. El PMA organizará reuniones de los grupos de usuarios y los comités directivos, y realizará encuestas para asegurarse de que el servicio se ajuste a las necesidades.

## 4. Modalidades de ejecución

### 4.1 Análisis de los beneficiarios

<b>CUADRO 1: BENEFICIARIOS DE LOS ALIMENTOS Y LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA, POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD</b>				
<b>Efecto estratégico</b>	<b>Actividad</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
1	1. Proporcionar alimentos y transferencias de base monetaria a los hogares vulnerables afectados por desastres	106 973	102 778	<b>209 750</b>
2	2. Proporcionar alimentos y cupones para las actividades de alimentación escolar	42 570	42 230	<b>84 800</b>
	3. Proporcionar asistencia alimentaria estacional a las poblaciones afectadas por la inseguridad alimentaria	28 560	27 440	<b>56 000</b>
	4. Proporcionar alimentos y transferencias de base monetaria para la creación de activos con miras a la recuperación temprana	66 198	63 602	<b>129 800</b>
	5. Proporcionar alimentos y transferencias de base monetaria para la creación de activos para la resiliencia	13 974	13 426	<b>27 400</b>
3	6. Proporcionar alimentación suplementaria general a los niños de 6 a 23 meses, tratamiento de la malnutrición aguda moderada * a los niños de 24 a 59 meses y alimentos por prescripción médica a los pacientes en tratamiento antirretroviral	117 110	121 890	<b>239 000</b>
<b>TOTAL*</b>		<b>261 932</b>	<b>257 498</b>	<b>519 430</b>

\* Los totales no corresponden a la suma de las cifras de cada columna porque no se han tenido en cuenta las superposiciones.

105. Los refugiados en las zonas seleccionadas y las nuevas PDI recibirán asistencia alimentaria para satisfacer las necesidades inmediatas. Las PDI aquejadas de inseguridad alimentaria y los hogares de las poblaciones anfitrionas en zonas expuestas a riesgos afectadas por la inseguridad alimentaria crónica recibirán asistencia de socorro suplementaria durante los períodos de déficit de alimentos. Las mujeres y los hombres vulnerables de las comunidades que se encuentran en lugares estables en zonas afectadas por crisis participarán en las actividades de creación de activos comunitarios para la recuperación temprana y el fomento de la resiliencia. A medida que mejoren la situación de seguridad y las oportunidades de subsistencia, se reducirá el número de beneficiarios de las distribuciones generales de alimentos, a la vez que aumentará el número de los de las actividades de recuperación temprana y fomento de la resiliencia.
106. Las actividades de alimentación escolar redundarán en beneficio de 80.000 escolares, de los cuales el 50 % serán niñas, y serán lo bastante flexibles como para seleccionar las escuelas situadas en las zonas de crisis. La alimentación escolar con productos locales se pondrá a prueba en consonancia con las recomendaciones del Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER). El sistema de compras con cupones escolares incentivará las compras a los pequeños agricultores —hombres y mujeres— y permitirá crear una cadena de valor.
107. Un conjunto de intervenciones centradas específicamente en la nutrición y que integren aspectos de nutrición en los distritos sanitarios con las tasas más elevadas de malnutrición aguda global y retraso del crecimiento tendrá como destinatarios a los niños de 6 a 23 meses de edad, los niños de 24 a 59 meses de edad que padecen malnutrición aguda moderada y las mujeres en edad reproductiva; el número de beneficiarios se reducirá conforme aumenten las tasas de nutrición. Durante el año 3, el PMA comenzará a traspasar al Gobierno el programa mediante la integración de los servicios prestados en los centros de salud existentes.

#### 4.2. Transferencias

##### *Transferencias de alimentos y transferencias de base monetaria*

108. Las raciones para los refugiados vulnerables, las PDI y las poblaciones residentes satisfacen las necesidades alimentarias y nutricionales, están en consonancia con las preferencias de los diferentes grupos de edad de los dos sexos e incluyen alimentos enriquecidos y compuestos. Los refugiados que viven en campamentos recibirán una ración general de alimentos durante un período de 12 meses; los residentes vulnerables recibirán medias raciones durante la temporada de escasez. Las raciones se revisarán periódicamente según el nivel de seguridad alimentaria de los beneficiarios.

**CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) Y TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (dólares/persona/día), POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD**

	Efecto estratégico 1		Efecto estratégico 2				Efecto estratégico 3		
	Actividad 1		Actividad 2	Actividad 3	Actividades 4 y 5		Actividad 6		
	Refugiados, PDI, poblaciones anfitrionas vulnerables	Refugiados, PDI	Niños en edad escolar	Asistencia estacional para los anfitriones vulnerables	ACA	ACA	Alimentación suplementaria general – niños de 6 a 23 meses	Tratamiento de la malnutrición aguda moderada – niños de 24 a 59 meses	Pacientes en tratamiento antirretroviral
	Alimentos	Transferencias de base monetaria	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Transferencias de base monetaria	Alimentos	Alimentos	Alimentos
Cereales	350		140	140	350				
Legumbres secas	100		40	40	100				
Aceite vegetal	35		15	15	35				25

Sal	5		3	3	5				
Azúcar									
SuperCereal	50		50	50					250
SuperCereal Plus							100	200	
Micronutrientes en polvo									
Kilocalorías por día	2 058		945	945	1 870		394	788	1 160
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	12,2				11,8		16,6	33,2	13,2
Efectivo (dólares/persona/día)		0,62				0,62			
Días de alimentación al mes	30	30	18	30	20	20	30	30	30

109. El valor de las transferencias de base monetaria y los cupones para alimentos será equivalente al valor de mercado de las transferencias de alimentos diarias. La elección de la modalidad de transferencia dependerá de las evaluaciones de la disponibilidad de alimentos, las preferencias, los riesgos en materia de protección, los factores estacionales, las tendencias de los precios, la eficiencia en función de los costos y las consideraciones relacionadas con el género y la protección.
110. Los niños de 6 a 23 meses de edad, los niños de 24 a 59 meses de edad afectados por la malnutrición aguda moderada y los niños derivados del programa de tratamiento de la malnutrición aguda grave recibirán alimentación suplementaria general en forma de raciones de SuperCereal Plus. Las personas malnutridas que viven con VIH sometidas a tratamiento antirretroviral recibirán una ración de alimentos por prescripción médica durante seis meses a fin de apoyar la observancia del tratamiento.
111. La alimentación escolar proporcionará el 43 % de la ingesta de nutrientes recomendada para los niños en edad de asistir a la escuela primaria. El PMA y el Gobierno pondrán a prueba el modelo de alimentación escolar con productos locales en diez escuelas para mejorar el valor nutricional de las raciones con alimentos producidos a nivel local.

<b>CUADRO 3: NECESIDADES DE ALIMENTOS Y TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA</b>		
<b>Tipos de alimentos/ transferencias de base monetaria</b>	<b>Total (toneladas)</b>	<b>Total (dólares)</b>
Cereales	53 184	<b>16 822 068</b>
Legumbres secas	15 195	<b>7 935 159</b>
Aceites y grasas	5 421	<b>4 938 941</b>
Mezclas alimenticias y alimentos compuestos	26 074	<b>22 966 767</b>
Otros	809	<b>159 340</b>
<b>Total de alimentos</b>	<b>100 683</b>	<b>52 822 275</b>
Transferencias de base monetaria		<b>26 387 135</b>
<b>Total de alimentos y de transferencias de base monetaria</b>	<b>100 683</b>	<b>79 209 410</b>

*Fortalecimiento de las capacidades, entre otras cosas, mediante la cooperación Sur Sur*

112. El PMA se basará en las constataciones del examen estratégico sobre la iniciativa Hambre Cero y se centrará en la optimización de los sistemas de entrega y la creación de un entorno propicio para las intervenciones relacionadas con la iniciativa Hambre Cero en las cinco vías esbozadas en el proyecto de marco del PMA para el fortalecimiento de las capacidades nacionales<sup>42</sup>:
- *Vía 1: Políticas y legislación.* El PMA, el Gobierno, los organismos de las Naciones Unidas y el Banco Mundial garantizarán la convergencia en el diseño, la coordinación y la puesta en práctica de las políticas nacionales relacionadas con las redes de protección social que tienen en cuenta las cuestiones de género, que englobarán transferencias de base monetaria, servicios centrados específicamente en la nutrición o que integren aspectos de nutrición y actividades de alimentación escolar.
  - *Vía 2: Rendición de cuentas a escala institucional.* La gestión de las redes de protección social nacionales de manera que se tengan en cuenta las cuestiones de género se verá respaldada por la plataforma SCOPE. El PMA prestará asistencia al Gobierno en el establecimiento de las capacidades logísticas y los corredores para suministrar alimentos a través de centros de distribución y servicios comunes de almacenes.
  - *Vía 3: Planificación y financiación estratégicas.* El PMA y sus asociados mejorarán la recopilación y el análisis de los datos desglosados por sexo y edad y fortalecerán las capacidades de preparación para la pronta intervención y respuesta en el Programa nacional de seguridad alimentaria. Un estudio del costo del hambre realizado en asociación con el Gobierno orientará los futuros programas sobre la iniciativa Hambre Cero.
  - *Vía 4: Diseño y gestión del programa de las partes interesadas.* El PMA y el UNICEF mejorarán las capacidades del Gobierno para diseñar programas de prevención de la malnutrición destinados a las autoridades sanitarias regionales y de distrito y coordinar los servicios de nutrición a través de los centros de salud. Las asociaciones con los organismos con sede en Roma se centrarán en mejorar el diseño de las intervenciones y las capacidades de gestión conexas.
  - *Vía 5: Compromiso y participación de interlocutores no estatales.* El PMA reforzará las capacidades del Gobierno para diseñar y ejecutar los programas de redes de protección social en relación con la iniciativa Hambre Cero y gestionará el UNHAS.
113. Antes del inicio del PEP, el PMA establecerá una base de referencia utilizando la puntuación relativa a la capacidad Hambre Cero para evaluar las capacidades en relación con las cinco vías y determinar las oportunidades para la mejora de la capacidad a escala institucional, incluida la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
114. El aprendizaje Sur-Sur se centrará en la formulación de un enfoque común de la resiliencia en la cuenca del lago Chad<sup>43</sup> basándose en las enseñanzas extraídas en el Centro de Excelencia del PMA en China para establecer políticas y programas de redes de seguridad. La colaboración entre el marco SABER y el Centro de Excelencia en el Brasil brindará apoyo al Gobierno en la nacionalización de los proyectos de alimentación escolar y las actividades experimentales de alimentación escolar con productos locales.

## 4.2 La cadena de suministro

115. El PMA utilizará las transferencias de alimentos y las transferencias de base monetaria en el marco de los efectos estratégicos 1, 2 y 3 para respaldar el acceso de los hogares a los alimentos y promover unas oportunidades de subsistencia equitativas para mujeres y hombres. Los alimentos se comprarán a los proveedores locales y regionales o a través del Mecanismo de gestión global de los productos para reducir al mínimo los retrasos; de lo contrario, se comprarán a nivel internacional. El PMA suscribirá acuerdos con comerciantes, incluidos los antiguos

<sup>42</sup> *WFP Framework for Country Capacity Strengthening (CCS): The Zero Hunger Capacity (ZHC) Model; The Design and Implementation of Technical Assistance and Capacity Development (2015).*

<sup>43</sup> *Alianza Mundial para la Resiliencia – Sahel y África Occidental.*

beneficiarios, para asegurarse de la disponibilidad de alimentos para los beneficiarios de las transferencias de base monetaria y para fortalecer los mercados locales.

116. Un superintendente comprobará la calidad de los alimentos que llegan al Camerún. Se realizarán controles de calidad periódicos de las mercancías transportadas y almacenadas<sup>44</sup>. Los laboratorios en Yaoundé, Ngaoundéré y Douala están disponibles para verificar la calidad de los alimentos si fuera necesario.
117. El PMA continuará presidiendo el Grupo de trabajo nacional sobre el suministro de asistencia humanitaria y logística a fin de: i) asegurarse de que existen planes para la pronta intervención y capacidades de respuesta rápida; ii) prestar asistencia alimentaria; y iii) garantizar la protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas<sup>45</sup>. Las evaluaciones de la capacidad logística<sup>46</sup> orientarán las revisiones anuales de las operaciones. El módulo mundial de logística responderá a las necesidades de capacitación<sup>47</sup>.
118. El PMA abrirá un corredor de transporte ferroviario y por carretera a través de Douala hasta el Chad, la República Centroafricana, el Congo, la República Democrática del Congo y Nigeria.
119. El PMA apoyará el uso de proveedores de alimentos y logística del sector privado, y establecerá una asociación con el Comité Internacional de la Cruz Roja para abordar los retos de la cadena de suministro dentro del Camerún. Las capacidades logísticas del PMA se pondrán a disposición de los asociados sobre la base del principio de la recuperación total de los costos.

#### 4.3 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal

120. Con objeto de asegurar la disposición para los cambios vinculados al proceso relativo a la hoja de ruta integrada y la ejecución del PEP, el PMA se encargará de lo siguiente: i) garantizar que el personal esté al tanto de la transformación y listo para la misma; ii) alinear las responsabilidades para apoyar la hoja de ruta integrada; iii) asegurarse de que existen las competencias adecuadas para cumplir los objetivos, y iv) desarrollar las competencias del personal en consonancia con las necesidades para la implementación de la hoja de ruta integrada.
121. El PMA se asegurará de que el personal que trabaja en el PEP cuente con la información necesaria sobre el proceso de cambio; la oficina en el país evaluará en qué medida el personal adopta la actitud de “unidos para ganar”.
122. El PMA determinará nuevas funciones y responsabilidades para asegurarse del logro de los efectos estratégicos y optimizará los talentos del personal. Recurrirá al mercado laboral local y a los voluntarios de las Naciones Unidas y publicará descripciones pormenorizadas de los puestos para atraer talentos.

#### 4.4 Asociaciones

123. Los asociados públicos del PMA para la implementación de los componentes de recuperación temprana, resiliencia, alerta temprana, seguimiento y respuesta son el *Programme National de Sécurité Alimentaire* y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. La asociación del PMA con el Ministerio de Administración Territorial y Descentralización y el Ministerio para la Promoción de las Mujeres y la Familia ampliará las redes de protección social, incluidas las transferencias de efectivo. El Ministerio de Salud Pública será el principal asociado para la prevención de la malnutrición. El PMA suscribirá también asociaciones a largo plazo con ONG y asociaciones de mujeres.
124. Entre los asociados del PMA en las Naciones Unidas se encuentran los organismos con sede en Roma respecto de la recuperación temprana y la resiliencia en el marco de los efectos estratégicos 2 y 4, el UNICEF respecto de la nutrición y la alimentación escolar en el marco del efecto estratégico 3, el ONUSIDA y el UNICEF respecto de la nutrición en el marco del efecto

---

<sup>44</sup> *Logistics Operational Guide*.

<sup>45</sup> *Compte rendu de la réunion du groupe de travail sur l’approvisionnement et la logistique*. Diciembre de 2016.

<sup>46</sup> *Logistics Capacity Assessments*.

<sup>47</sup> *Módulo de logística*.



estratégico 3, la OIT, el ACNUR y el UNICEF respecto de la coordinación de la protección social y la incorporación de las cuestiones relativas a la protección en el marco del efecto estratégico 1, y ONU-Mujeres respecto del análisis de género y la inclusión social en el marco de los efectos estratégicos 1 a 4.

125. El PMA, el Gobierno y los coordinadores de las Naciones Unidas formularán un plan operacional anual para cada efecto estratégico en el que se detallarán los compromisos en materia de género de cada asociado y se alinearán las actividades y los efectos del PEP con el Plan estratégico de crecimiento y empleo y el MANUD. Se invitará a los asociados a formar parte de un comité directivo nacional para supervisar la ejecución del PEP.

## 5. Evaluación y gestión de las realizaciones

### 5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación

126. El Gobierno realizará el seguimiento de los progresos realizados hacia el logro de los ODS 2 y 17 utilizando un sistema de evaluación de las contribuciones con apoyo técnico del PMA<sup>48</sup>. En 2017 se establecerán bases de referencia para cada efecto estratégico en el marco de un análisis exhaustivo de la seguridad alimentaria desglosado por región, sexo y edad. La oficina en el país encargará una evaluación descentralizada a fines de 2018, y en 2019 se llevará a cabo una evaluación de la cartera de proyectos del PMA para orientar la planificación del futuro PEP y contribuir a la evaluación del MANUD (2018-2020).
127. La alineación de los programas de los organismos con sede en Roma se respaldará mediante evaluaciones de sus programas en los países como parte del compromiso conjunto con la Agenda 2030. Los organismos con sede en Roma y el Gobierno también evaluarán su posicionamiento estratégico, complementariedad, y la coherencia de las políticas y los programas. A finales de 2017 se publicará un documento conjunto para coincidir con un taller organizado por los organismos con sede en Roma.
128. A fin de asegurarse de que se implementen las recomendaciones sobre seguimiento y evaluación, el seguimiento, la recopilación de datos, el análisis y la divulgación de resultados estarán a cargo de las suboficinas. El análisis de los indicadores del producto se realizará a través de COMET<sup>49</sup>. Los resultados del seguimiento y las enseñanzas extraídas servirán de base para la validación de la teoría del cambio, y se adaptarán en consecuencia las intervenciones.
129. La prevención del retraso del crecimiento se evaluará en encuestas semestrales realizadas por el PMA y el Ministerio de Salud Pública en las regiones seleccionadas. Se realizará el seguimiento del impacto de las actividades de alimentación escolar mediante una evaluación efectuada cada dos años en consonancia con el Enfoque SABER. Los proyectos experimentales de alimentación escolar con productos locales se evaluarán en 2020 para orientar la ampliación por parte del Gobierno. Se realizará el seguimiento cada dos meses de los componentes relacionados con el socorro y los medios de subsistencia de los efectos estratégicos 1, 2 y 4 y las actividades transversales en relación con el seguimiento posterior a la distribución y a través del sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición.
130. Los datos se recopilarán y gestionarán a través del conjunto de datos abiertos del sistema móvil para la recopilación de datos del PMA<sup>50</sup>. Se establecerá un mecanismo de reclamaciones y retroinformación para terceros que comprenda los comités de reclamaciones en los sitios de distribución y una línea telefónica. El PMA impartirá capacitación a sus asociados sobre el uso de las plataformas digitales y las técnicas de seguimiento.

### 5.2. Gestión de riesgos

#### *Riesgos contextuales*

<sup>48</sup> Las contribuciones del PMA al logro de los ODS serán evaluadas anualmente por el Ministerio de Economía y se validarán en un taller para los asociados.

<sup>49</sup> *Country Operation Management Enhancement Tool*.

<sup>50</sup> *Open Data Kit*.

131. Las crisis alimentarias y climáticas y la malnutrición podrían agravar los factores de vulnerabilidad actuales, en particular en las regiones septentrionales. Con objeto de mitigar los riesgos, el PEP se centra en el fomento de la resiliencia a largo plazo, así como en la respuesta a las necesidades humanitarias.
132. Se prevé que la inseguridad resultante de los ataques de Boko Haram en la subregión siga desplazando a las poblaciones: los desplazamientos en gran escala de refugiados y PDI agravarán la competencia por los escasos recursos naturales, en particular en las zonas fronterizas de las regiones de Extremo Norte y Este. La alineación del PEP con la política del PMA en materia de consolidación de la paz (2013) contribuirá a mitigar los riesgos.
133. El PMA colaborará con el Gobierno para mantener planes para imprevistos actualizados. Para garantizar la seguridad del personal y las comunidades hará que cumplir las normas mínimas operativas de seguridad, utilizar el UNHAS, establecer un acceso seguro y recurrir a escoltas militares como último recurso.

### ***Riesgos programáticos***

134. La ejecución del PEP requerirá de un compromiso político con la agenda de resiliencia y el apoyo gubernamental a la introducción de programas nacionales para abordar la vulnerabilidad utilizando las transferencias de base monetaria. Los objetivos del PEP se basan en el examen estratégico sobre la iniciativa Hambre Cero, los exámenes realizados por expertos homólogos y otras consultas.
135. El Gobierno necesitará recursos financieros y personal cualificado adecuados. El PMA respaldará al Gobierno con capacitación y apoyo para sus empleados. La utilización de procedimientos de contratación rigurosos ayudará a velar por el cumplimiento de los principios humanitarios y los compromisos con la igualdad de género, la protección y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.

## **6. Recursos para el logro de resultados**

### **6.1 Presupuesto de la cartera de proyectos en el país**

136. En el Cuadro 4 se describe el presupuesto previsto para la ejecución del PEP.

<b>CUADRO 4: PRESUPUESTO INDICATIVO DEL PEP (dólares)</b>				
	<b>Año 1 2018</b>	<b>Año 2 2019</b>	<b>Año 3 2020</b>	<b>Total</b>
Efecto estratégico 1	31 643 403	28 451 887	23 690 154	<b>83 785 444</b>
Efecto estratégico 2	12 593 715	13 495 176	14 966 784	<b>41 055 675</b>
Efecto estratégico 3	13 164 255	13 119 069	12 156 626	<b>38 439 950</b>
Efecto estratégico 4	309 266	309 136	309 872	<b>928 274</b>
Efecto estratégico 5	1 670 712	1 657 629	1 887 932	<b>5 216 273</b>
Efecto estratégico 6	4 473 830	4 471 953	4 511 252	<b>13 457 034</b>
<b>TOTAL</b>	<b>63 855 181</b>	<b>61 504 850</b>	<b>57 522 619</b>	<b>182 882 650</b>

### **6.2 Perspectivas de dotación de recursos**

137. El presupuesto estimado de este PEP para 2018-2020 es de 182 millones de dólares, es decir, un costo anual medio de 60 millones repartidos entre seis efectos estratégicos, con el firme compromiso de asignar el 15 % de los fondos a la promoción de la igualdad de género. Las tendencias anteriores indican que los componentes de intervención en casos de emergencia, recuperación temprana y nutrición continuarán recibiendo el apoyo de los donantes. Se estudiarán nuevas fuentes de financiación para financiar los componentes de resiliencia y fortalecimiento de las capacidades.

138. El PMA ha recibido una respuesta positiva de la *Agence Française de Développement*, la Comisión Europea y el Organismo Japonés de Cooperación Internacional. Los donantes han expresado su apoyo a los proyectos conjuntos de los organismos con sede en Roma respecto de la agricultura sostenible, el acceso a los mercados, la gestión de las pérdidas posteriores a la cosecha y la alimentación escolar con productos locales. Los principales donantes en el Camerún reconocen las competencias especializadas del PMA en la esfera de la nutrición, en colaboración con el Gobierno y el UNICEF.
139. Se prevé que los donantes estarán interesados en financiar el PEP debido a su alineación con las prioridades y los ciclos de planificación nacionales y el MANUD. Se prevé que el compromiso del Gobierno en las esferas de la prevención de la malnutrición, la alimentación escolar y la integración de la recuperación temprana con la seguridad alimentaria y el fomento de la resiliencia a través de actividades del Enfoque SABER también atraiga el apoyo de los donantes.

### **6.3 Estrategia de movilización de recursos**

140. Con objeto de abordar la combinación de las actividades del PEP y de posicionarse a sí mismo como asociado preferente, el PMA estudiará los mecanismos de financiación a largo plazo con los donantes habituales y no habituales. Si se concreta la disminución prevista en la financiación para emergencias, el PMA consolidará sus asociaciones, diversificará su base de donantes y estudiará nuevos flujos de financiación privados e internacionales, centrándose en el apoyo presupuestario y en especie por parte del Gobierno, respaldado por una cartografía de los posibles donantes y asociaciones a fin de determinar nuevas oportunidades.

## ANEXO

## MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL CAMERÚN (2018-2020)

Texto libremente redactado por la oficina en el país

Elementos del Plan Estratégico

Categorías e indicadores del  
Marco de resultados institucionales

País: Camerún

Fecha de inicio del PEP: 01/01/2018. Fecha de finalización del PEP: 31/12/2020

## MARCO LÓGICO

**Fin Estratégico 1:** Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

**Objetivo Estratégico 1:** Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos

**Resultado estratégico 1:** Acceso de todas las personas a los alimentos

**Metas e indicadores nacionales de los ODS:** Compromiso 1 del Examen estratégico nacional de 2016 de la situación de la alimentación y nutrición en el Camerún: Alcanzar el objetivo del Hambre Cero para 2030, con el fin de garantizar el acceso total, durante todo el año, a alimentos adecuados para todos. Compromisos 1 y 3 de la Política nacional en materia de alimentación y nutrición (2015–2035): Reducir la desnutrición y Aumentar la producción y el consumo de alimentos inocuos y nutritivos.

**Prioridades del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD):** Pilar 1 – Incrementar las oportunidades de empleo decente y las medidas para integrar y proteger a las mujeres, los jóvenes, los niños y las personas socialmente vulnerables en las zonas seleccionadas; Pilar 4 – Fortalecer la resiliencia de las poblaciones destinatarias para hacer frente a la inseguridad alimentaria y a las crisis ambientales, sociales y económicas.

**Efecto estratégico 1:** Las poblaciones afectadas por desastres, incluidos los refugiados, las PDI y las poblaciones anfitrionas en las regiones de Extremo Norte, Norte, Adamaoua y Este, tienen un acceso seguro a alimentos adecuados y nutritivos durante las crisis y después de las mismas.

*Esfera prioritaria: Intervención ante crisis*

*Integra aspectos de nutrición*

*Categoría de efectos correspondiente 1.1: Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada*

**Indicador de los efectos 1.1.1:** Puntuación relativa al consumo de alimentos, desglosada por sexo del jefe del hogar

**Indicador de los efectos 1.1.2:** Índice relativo a las estrategias de supervivencia

**Indicador de los efectos 1.1.3:** Proporción del gasto en alimentos

**Indicador de los efectos 1.1.5:** Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

## MARCO LÓGICO

	<b>Indicador de los efectos 1.1.6:</b> Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)
<b>Producto 1.1:</b> <i>En las zonas afectadas por la crisis las mujeres, los hombres, las niñas, los niños, las comunidades en peligro y los refugiados y PDI reciben asistencia alimentaria para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas.</i>	<p><i>Categoría de productos correspondiente A1: Realización de transferencias de recursos no condicionadas</i></p> <p>A.1 Número de mujeres, hombres, niños y niñas que reciben cupones para productos o transferencias de alimentos o de base monetaria</p> <p>A.2 Volumen de alimentos entregados</p> <p>A.3 Monto total de efectivo transferido a los beneficiarios seleccionados</p> <p>A.4 Valor total de los cupones (expresados en alimentos o efectivo) canjeados por los beneficiarios seleccionados</p> <p>A.5 Cantidad de artículos no alimentarios distribuidos, por tipo</p> <p>A.7 Número de minoristas que participan en los programas de transferencias de base monetaria</p> <p>A.8 Número de raciones de alimentos entregadas</p> <p>E.2 Número de personas que tienen conocimiento de los mensajes sobre nutrición difundidos con el apoyo del PMA</p>
<b>Actividad 1:</b> <i>Proporcionar a los hogares vulnerables afectados por desastres asistencia alimentaria no condicionada acompañada de actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento.</i>	<i>Categoría de actividades correspondiente 1: Transferencias de recursos no condicionadas para respaldar el acceso a los alimentos</i>
<b>Fin Estratégico 1:</b> <i>Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero</i>	
<b>Objetivo Estratégico 1:</b> <i>Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos</i>	
<b>Resultado estratégico 1:</b> <i>Acceso de todas las personas a los alimentos</i>	
<b>Metas e indicadores nacionales de los ODS:</b> Compromiso 1 del Examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero de 2016 en el Camerún: Alcanzar el objetivo del Hambre Cero para 2030, con el fin de garantizar el acceso total, durante todo el año, a alimentos adecuados para todos. Compromisos 1 y 3 de la Política nacional en materia de alimentación y nutrición (2015-2035): Reducir la desnutrición y Aumentar la producción y el consumo de alimentos inocuos y nutritivos.	
<b>Prioridades del MANUD en el Camerún:</b> Pilar 1 – Incrementar las oportunidades de empleo decente y las medidas para integrar y proteger a las mujeres, los jóvenes, los niños y las personas socialmente vulnerables en las zonas seleccionadas; Pilar 3 – Mejorar el acceso a la educación y la capacitación de calidad en oficios, especialmente para los grupos vulnerables, y Pilar 4 – Fortalecer la resiliencia de las poblaciones destinatarias para hacer frente a la inseguridad alimentaria y a las crisis ambientales, sociales y económicas.	

### MARCO LÓGICO

**Efecto estratégico 2:** Los hogares vulnerables afectados por el desplazamiento prolongado y las comunidades en peligro en zonas afectadas por la inseguridad alimentaria crónica tienen acceso seguro durante todo el año a alimentos adecuados y nutritivos, y ven aumentada su resiliencia ante las crisis.

*Esfera prioritaria: fomento de la resiliencia*

*Aspecto nutricional integrado*

**Producto 2.1:** Las mujeres, los hombres, las niñas y los niños que padecen inseguridad alimentaria en las comunidades en peligro reciben asistencia alimentaria para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas.

*Categoría de efectos correspondiente 1.1:* Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

**Indicador de los efectos 1.1.1:** Puntuación relativa al consumo de alimentos, desglosada por sexo del jefe del hogar

**Indicador de los efectos 1.1.2:** Índice relativo a las estrategias de supervivencia (alimentos y medios de subsistencia)

**Indicador de los efectos 1.1.3:** Proporción del gasto en alimentos

**Indicador de los efectos 1.1.4:** Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que señalan obtener beneficios del aumento de la base de activos

**Indicador de los efectos 1.1.5:** Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

**Indicador de los efectos 1.1.6:** Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

**Indicadores específicos del país:**

Tasa de matrícula escolar de niños y niñas

Tasa de retención escolar de niños y niñas

Proporción entre las niñas y los niños

Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER)

*Categoría de productos correspondiente A1: Realización de transferencias de recursos no condicionadas*

A.1 Número de mujeres, hombres, niños y niñas que reciben cupones para productos o transferencias de alimentos o de base monetaria

A.2 Volumen de alimentos entregados

A.5 Volumen de artículos no alimentarios distribuidos, por tipo

A.6 Número de sitios institucionales que reciben asistencia

A.7 Número de minoristas que participan en los programas de transferencias de base monetaria

A.8 Número de raciones de alimentos entregadas

## MARCO LÓGICO

**Producto 3.1:** Las mujeres, los hombres y las comunidades aquejados de inseguridad alimentaria que salen de una crisis reciben asistencia alimentaria para mejorar los medios de subsistencia, con miras a una recuperación temprana.

**Producto 4.1:** Las mujeres y los hombres que padecen inseguridad alimentaria en las zonas seleccionadas (participan en la creación de activos durante la temporada de escasez a cambio de alimentos o efectivo para superar los déficits de alimentos a corto plazo).

**Producto 5.1:** Las mujeres y los hombres que padecen inseguridad alimentaria en las zonas seleccionadas participan en la creación de activos y los programas de redes de seguridad basados en actividades productivas para mejorar su productividad y la seguridad alimentaria y, a largo plazo, adaptarse a los cambios ambientales y respaldar la regeneración de los ecosistemas.

*Categoría de productos correspondiente A2: Realización de transferencias de recursos condicionadas*

A.1 Número de mujeres, hombres, niños y niñas que reciben cupones para productos o transferencias de alimentos o de base monetaria

A.2 Volumen de alimentos entregados

A.5 Volumen de artículos no alimentarios distribuidos

A.8 Número de raciones de alimentos entregadas

*Categoría de productos correspondiente A2: Realización de transferencias de recursos condicionadas*

A.1 Número de mujeres, hombres, niños y niñas que reciben cupones para productos o transferencias de alimentos o de base monetaria

A.2 Volumen de alimentos entregados

A.3 Monto total de efectivo transferido a los beneficiarios seleccionados

A.4 Valor total de los cupones (expresados en alimentos o efectivo) canjeados por los beneficiarios seleccionados

A.5 Volumen de artículos no alimentarios distribuidos

A.7 Número de minoristas que participan en los programas de transferencias de base monetaria

A.8 Número de raciones de alimentos entregadas

*Categoría de productos correspondiente D: Creación de activos*

D.1 Número de activos creados, restablecidos o mantenidos por los hogares y las comunidades seleccionados, por tipo y unidad de medida

*Categoría de productos correspondiente A2: Realización de transferencias de recursos condicionadas*

A.1 Número de mujeres, hombres, niños y niñas que reciben cupones para productos o transferencias de alimentos o de base monetaria

A.2 Volumen de alimentos entregados

## MARCO LÓGICO

	<p>A.3 Monto total de efectivo transferido a los beneficiarios seleccionados</p> <p>A.4 Valor total de los cupones (expresados en alimentos o efectivo) canjeados por los beneficiarios seleccionados</p> <p>A.5 Volumen de artículos no alimentarios distribuidos</p> <p>A.7 Número de minoristas que participan en los programas de transferencias de base monetaria</p> <p>A.8 Número de raciones de alimentos entregadas</p> <p><i>Categoría de productos correspondiente D: Creación de activos</i></p> <p>D.1 Número de activos creados, restablecidos o mantenidos por los hogares y las comunidades seleccionados, por tipo y unidad de medida</p>
<i>Actividad 2: Proporcionar alimentación escolar y realizar un proyecto piloto de alimentación escolar basado en productos locales para los alumnos de primaria de las regiones seleccionadas.</i>	<i>Categoría de actividades correspondiente 4: Comidas escolares</i>
<i>Actividad 3: Proporcionar asistencia alimentaria estacional selectiva a las poblaciones anfitrionas que padecen inseguridad alimentaria durante la temporada de escasez para afrontar los períodos breves de déficit de alimentos.</i>	<i>Categoría de actividades correspondiente 1: Transferencias de recursos no condicionadas para respaldar el acceso a los alimentos</i>
<i>Actividad 4: Proporcionar asistencia alimentaria para la creación de activos en las comunidades seleccionadas para respaldar la recuperación temprana.</i>	<i>Categoría de actividades correspondiente 2: Creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia</i>
<i>Actividad 5: Proporcionar asistencia alimentaria para crear activos productivos e infraestructura comunitaria de mercado, y respaldar la protección y adaptación ambientales.</i>	<i>Categoría de actividades correspondiente 2: Creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia</i>
<b>Fin Estratégico 1: Prestar apoyo a los países para alcanzar el objetivo del hambre cero</b>	
<b>Objetivo Estratégico 2: Mejora de la nutrición</b>	
<b>Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición</b>	
<b>Metas e indicadores nacionales de los ODS:</b> Aborda todas las esferas de la Política nacional en materia de alimentación y nutrición (2015–2035) y el compromiso 3 del Examen estratégico nacional de 2016 de la situación de la alimentación y la nutrición en el Camerún – Alcanzar el objetivo del Hambre Cero para 2030: eliminar el retraso del crecimiento entre los niños de edad inferior a los 2 años.	
<b>Prioridades del MANUD en el Camerún:</b> Pilar 2 – Mejorar la salud de las poblaciones destinatarias y prevenir todas las formas de malnutrición infantil	



## MARCO LÓGICO

**Efecto estratégico 3:** Para 2020, los niños de edades comprendidas entre los 6 y los 59 meses y las mujeres y hombres vulnerables en distritos prioritarios afectados por la inseguridad alimentaria reducen sus tasas de malnutrición hasta igualarse con los niveles nacionales.

*Esfera prioritaria: fomento de la resiliencia*

**Producto 6.1:** Las niñas y los niños seleccionados de 6 a 59 meses de edad y las mujeres y los hombres en tratamiento antirretroviral que padecen malnutrición reciben un conjunto completo de medidas para la prevención de la malnutrición.

**Producto 7.1:** Los niños de 6 a 59 meses de edad, las mujeres gestantes y lactantes y las personas con VIH en tratamiento antirretroviral que padecen malnutrición en las zonas seleccionadas reciben alimentos nutritivos especializados acompañados de actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento y mejorar así su estado nutricional.

*Categoría de efectos correspondiente 2.1:* Mayor consumo de alimentos de mejor calidad y más nutritivos entre las personas seleccionadas

**Indicador de los efectos 2.1.1:** Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

**Indicador de los efectos 2.1.2:** Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

**Indicador de los efectos 2.1.3:** Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

**Indicador de los efectos 2.1.4:** Resultados del tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasas de recuperación, mortalidad, abandono y falta de mejoría

**Indicador de los efectos 2.1.5:** Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

*Categoría de productos correspondiente B: Alimentos nutritivos entregados y producto A1: Realización de transferencias de recursos no condicionadas*

B.1 Volumen de alimentos enriquecidos entregados, por tipo

B.2 Volumen de alimentos nutritivos especializados entregados

A.1 Número de mujeres, hombres, niños y niñas que reciben cupones para productos o transferencias de alimentos o de base monetaria

A.2 Volumen de alimentos entregados, por tipo de producto

A.3 Número de sitios institucionales que reciben asistencia

**Indicadores específicos del país:** Número de sitios en los que se proporciona un conjunto mínimo de servicios de prevención

*Categoría de productos correspondiente H: Puesta a disposición de servicios y plataformas comunes*

H.1 Número de servicios comunes prestados, por tipo

H.2 Número de módulos de acción agrupada dirigidos por el PMA en funcionamiento, por tipo

## MARCO LÓGICO

<p><b>Producto 8.1:</b> <i>Las poblaciones vulnerables que utilizan los centros de salud de distrito se benefician del fortalecimiento de las capacidades a nivel de distrito para llevar a cabo el plan de acción conjunto para la prevención de la malnutrición.</i></p>	<p>H.10 Número de servicios de salud prestados por los trabajadores humanitarios, por organismo y tipo</p> <p><b>Indicadores específicos del país:</b> Número de servicios complementarios proporcionados, por tipo y organismo</p> <p><i>Categoría de productos correspondiente E: Realización de actividades de promoción y educación</i></p> <p>E.3 Número de personas (mujeres, hombres, niñas y niños) que reciben asesoramiento nutricional con el respaldo del PMA mediante las actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento</p> <p><i>Categoría de productos correspondiente C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico</i></p> <p>C.1 Número de trabajadores de salud de los distritos y comunidades que reciben capacitación en prevención de la malnutrición</p> <p>C.2 Número de actividades de desarrollo de las capacidades realizadas, por tipo</p> <p>C.3 Número de actividades de apoyo técnico realizadas, por tipo</p>
<p><b>Actividad 6:</b> <i>Realizar actividades de prevención de la malnutrición, en particular programas de alimentación suplementaria general para los niños de 6 a 59 meses de edad, tratamiento de la malnutrición aguda moderada en los niños de 24 a 59 meses de edad y suministro de alimentos por prescripción médica a los pacientes en tratamiento antirretroviral que padecen malnutrición.</i></p>	<p><i>Categoría de actividades correspondiente 6: Prevención de la malnutrición</i></p>
<p><b>Actividad 7:</b> <i>Capacitar a los agentes de salud comunitarios en la prevención de la malnutrición a través de sistemas de coordinación multisectoriales y asociaciones.</i></p>	<p><i>Categoría de actividades correspondiente 8: Fortalecimiento de las capacidades individuales</i></p>
<p><b>Actividad 8:</b> <i>Mejorar las capacidades de ejecución del plan de acción conjunto y de apoyo al Movimiento SUN en los distritos sanitarios.</i></p>	<p><i>Categoría de actividades correspondiente 9: Fortalecimiento de las capacidades institucionales</i></p>
<p><b>Fin Estratégico 1:</b> <i>Prestar apoyo a los países para alcanzar el objetivo del hambre cero</i></p>	
<p><b>Objetivo Estratégico 3:</b> <i>Lograr la seguridad alimentaria</i></p>	
<p><b>Resultado estratégico 3:</b> <i>Mejora de la seguridad alimentaria y el estado nutricional de los pequeños productores mediante el aumento de su productividad y sus ingresos</i></p>	
<p><b>Metas e indicadores nacionales de los ODS:</b> Compromiso 1 del Plan nacional de inversión agrícola (2014–2020): Desarrollar los recursos de tierras y aguas y mejorar el nivel de vida de los productores rurales gracias a un mayor acceso a insumos, financiación y mercados</p>	

### MARCO LÓGICO

**Prioridades del MANUD en el Camerún:** Pilar 4 – Fortalecer la resiliencia de las poblaciones destinatarias para hacer frente a la inseguridad alimentaria y a las crisis ambientales, sociales y económicas

**Efecto estratégico 4:** Para 2020, los pequeños agricultores que padecen inseguridad alimentaria, en particular las mujeres, en distritos prioritarios de las regiones de Extremo Norte, Norte, Adamaoua y Este, aumentan de manera sostenible sus ingresos a fin de mejorar su autosuficiencia y medios de subsistencia, y aumentar su productividad.

*Esfera prioritaria: fomento de la resiliencia*

**Producto 9.1:** Los pequeños agricultores —mujeres y hombres— que viven en entornos expuestos a riesgos (nivel 1) tienen acceso a prácticas y activos agrícolas mejorados para reforzar su productividad y resiliencia y aumentar las oportunidades relacionadas con las cadenas de valor.

*Categoría de efectos correspondiente 3.1: Aumento de la producción y las ventas de los pequeños agricultores*

**Indicador de los efectos 3.1.2:** Coeficiente de pérdidas posteriores a la cosecha

**Indicador de los efectos 3.1.3:** Valor y volumen de las ventas favorables a los pequeños productores a través de los sistemas de agrupación de la producción apoyados por el PMA

*Categoría de productos correspondiente F: Compras a los pequeños agricultores*

F.1 Número de pequeños agricultores que reciben apoyo o capacitación

F.2 Volumen de alimentos enriquecidos, alimentos complementarios y alimentos nutritivos especiales comprados a proveedores locales

**Actividad 9:** Proporcionar asistencia técnica a los pequeños agricultores y a las cooperativas agrícolas, dando prioridad a la representación y el liderazgo de las mujeres, en materia de gestión posterior a la cosecha y oportunidades relacionadas con las cadenas de valor, en colaboración con el FIDA y la FAO.

*Categoría de actividades correspondiente 8: Fortalecimiento de las capacidades individuales*

#### Resultados e indicadores transversales

*C.1 Capacidad de las poblaciones afectadas para responsabilizar al PMA y sus asociados de la satisfacción de las necesidades alimentarias de estas teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias*

*Indicadores C.1:*

*C.1.1 Proporción de personas que reciben asistencia que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cuánto durará la asistencia)*

*C.1.2 Proporción de las actividades de los proyectos en las que la retroinformación de los beneficiarios se documenta, se analiza y se tiene en cuenta en las mejoras de los programas*

*C.2 Capacidad de las poblaciones afectadas para beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva la seguridad, dignidad e integridad de estas*

*Indicadores C.2:*

*C.2.1 Proporción de personas seleccionadas que acceden a la asistencia sin enfrentarse con problemas de protección*

*C.3 Mayor igualdad de género y empoderamiento de la mujer entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA*

*Indicadores C.3:*

### MARCO LÓGICO

*C.3.1 Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia*

*C.3.2. Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)*

*C.3.3. Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo y tipo de actividad.*

*C.4 Las comunidades seleccionadas se benefician de los programas del PMA sin que ello perjudique el medio ambiente.*

*C.4 Indicadores*

*C.4.1 Proporción de actividades para las cuales se han analizado los riesgos ambientales conexos y, de ser necesario, se han definido medidas de mitigación*

**Fin Estratégico 2:** Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS

**Objetivo Estratégico 4:** Respalda la implementación de los ODS

**Resultado estratégico 5:** Mayor capacidad de los países en desarrollo para poder alcanzar los ODS (Meta 9 del ODS 17)

**Metas e indicadores nacionales de los ODS:** Compromiso 4 de la Política nacional en materia de alimentación y nutrición (2015–2035): Establecer un sistema multisectorial de coordinación de las actividades relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición que resulte eficaz a todos los niveles

**Prioridades del MANUD:** Todas las prioridades del MANUD en el Camerún (ODS 17)

### MARCO LÓGICO

**Efecto estratégico 5:** Para 2030, la labor del Gobierno en pos del logro del objetivo del Hambre Cero cuenta con el apoyo de asociaciones eficaces.

*Esfera prioritaria: causas fundamentales*

**Producto 10.1:** Las personas aquejadas de inseguridad alimentaria en las zonas seleccionadas se benefician de la ampliación de las redes de protección social en un sistema nacional para la eliminación del hambre.

**Producto 11.1:** Las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria en las zonas seleccionadas se benefician de una mejor gestión de la cadena de suministro y los servicios comunes proporcionados por las asociaciones operacionales.

**Producto 11.2:** Las poblaciones aquejadas de inseguridad alimentaria en las zonas seleccionadas se benefician de mejores sistemas nacionales para el tratamiento de datos, el seguimiento y la rendición de cuentas para controlar los progresos realizados hacia el logro del ODS 2.

*Categoría de efectos correspondiente 5.2 (Satisfacción de la demanda de los asociados de servicios de calidad \*)*

**Indicador de los efectos 5.2.1:** Tasa de satisfacción de los usuarios

**Indicador específico del país:** Puntuación relativa a la capacidad Hambre Cero

*Categoría de productos correspondiente H: Puesta a disposición de servicios y plataformas comunes*

H.11 Número de organismos que usan las plataformas comunes de transferencias de base monetaria

*Categoría de productos correspondiente M: Mecanismos de coordinación nacionales que reciben apoyo*

M.1 Mecanismos de coordinación nacionales que reciben apoyo

*Categoría de productos correspondiente H: Puesta a disposición de servicios y plataformas comunes*

H.1 Número de servicios comunes prestados, por tipo

H. 2 Número de módulos de acción agrupada dirigidos por el PMA en funcionamiento, por tipo

H.11 Número de organismos que usan las plataformas comunes de transferencias de base monetaria

**Indicadores específicos del país:**

Número de asociados que utilizan el mecanismo de denuncia y retroinformación de los beneficiarios del PMA

*Categoría de productos correspondiente C: (Puesta a disposición de servicios y plataformas comunes )*

C.1 Número de personas capacitadas

C.2 Número de actividades de desarrollo de las capacidades realizadas

C.3 Número de actividades de apoyo técnico realizadas

<b>MARCO LÓGICO</b>	
<b>Actividad 10:</b> Dotar al Gobierno de las competencias técnicas especializadas necesarias para coordinar las actividades de erradicación del hambre y reforzar los sistemas de alerta temprana y preparación para la pronta intervención y respuesta ante emergencias.	<i>Categoría de actividades correspondiente 9: Fortalecimiento de las capacidades institucionales</i>
<b>Actividad 11:</b> Proporcionar competencias técnicas especializadas a los asociados y las partes interesadas en apoyo de un sistema nacional de redes de seguridad que permita hacer frente a las crisis y tenga en cuenta la nutrición y las cuestiones de género, en colaboración con el Banco Mundial, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Ministerio de Administración Territorial y Descentralización, y garantizar una gestión común de la tecnología de la información, los almacenes y los corredores utilizados para el transporte.	<i>Categoría de actividades correspondiente 10: Prestación de servicios y establecimiento de plataformas</i>
<b>Fin Estratégico 2:</b> Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS	
<b>Objetivo Estratégico 5:</b> Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS	
<b>Resultado estratégico 8:</b> Apoyo de las asociaciones mundiales a los esfuerzos de los países, por ejemplo compartiendo conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a fin de alcanzar los ODS (meta 16 del ODS 17)	
<b>Metas e indicadores nacionales de los ODS:</b> n. a.	
<b>Prioridades del MANUD en el Camerún:</b> n. a.	
<b>Efecto estratégico 6.</b> La comunidad de asistencia humanitaria en el Camerún tiene acceso a los servicios del UNHAS hasta que se disponga de otras alternativas satisfactorias. <i>Esfera prioritaria: intervención ante la crisis</i> <b>Producto 6.1:</b> La comunidad de asistencia humanitaria tiene acceso a unos servicios aéreos humanitarios seguros y eficaces en función de los costos para llegar sin trabas a los beneficiarios y los lugares de implementación. <b>Producto 6.2:</b> La comunidad de asistencia humanitaria tiene una capacidad de transporte aéreo adecuada para trasladar al personal y la carga destinados a intervenciones humanitarias urgentes y realizar evacuaciones por razones médicas y de seguridad.	<i>Categoría de efectos correspondiente 8.1: Mejora de las plataformas comunes de coordinación*</i> <b>Indicador de los efectos 8.1.1:</b> Tasa de satisfacción de los usuarios <i>Categoría de productos correspondiente H: Puesta a disposición de servicios y plataformas comunes</i> H.7 Número total de pasajeros transportados <i>Categoría de productos correspondiente H: Puesta a disposición de servicios y plataformas comunes</i> H.4 Volumen total de la carga transportada
<b>Actividad 12:</b> Proporcionar servicios aéreos seguros y fiables a la comunidad de asistencia humanitaria hasta que se disponga de alternativas.	<i>Categoría de actividades correspondiente 10: Prestación de servicios y establecimiento de plataformas</i>

\* Incluye la coordinación de los módulos de acción agrupada de logística, telecomunicaciones de emergencia y seguridad alimentaria.

## Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACA	asistencia alimentaria para la creación de activos
ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida
PDI	persona desplazada internamente
PEP	plan estratégico para el país
SCOPE	Sistema de gestión de las operaciones de efectivo del PMA
SUN	Movimiento para el Fomento de la Nutrición
UNHAS	Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia